

NOTAS CRITICAS

«ITALIANOS Y ESPAÑOLES EN FRANCIA 1938-1946».

Tres coloquios: Salamanca, Turín, París, 1991.

A iniciativa del Centre d'Histoire de l'Europe du Vingtième Siècle (F.N.S.P.), del Institut d'Histoire du Temps Présent (C.N.R.S.) y del Centre d'Etudes et de Documentation sur l'Emigration Italienne, secundada por las Universidades de Salamanca y de Turín, han tenido lugar en 1991, tres coloquios coordinados y consecutivos sobre Españoles en Francia 1936-1946, Italianos en Francia 1938-1946 e Italianos y españoles en Francia 1938-1946.

Numerosas han sido las instituciones colaboradoras, de las que nos excusamos aquí de hacer una relación.

Las motivaciones y objetivos habían sido propuestos por P. Milza, inspirador del proyecto. Este partía de la ausencia de estudios de conjunto sobre el tema y de la necesidad de abordarlo en una perspectiva de historia global y comparativa. Punto de partida común que se tradujo en un esquema, también común, para los tres coloquios.

1. Coloquio: *Españoles en Francia, 1936-1946* (Salamanca, 1991).

Los días 2, 3 y 4 de mayo de 1991 se celebró en Salamanca el Coloquio Internacional «Españoles en Francia, 1936-1946», orga-

nizado por el Dpto. de H.^a Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca bajo la coordinación de la profesora Josefina Cuesta Bustillo. Se contó asimismo con la colaboración de la *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*, el *Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona (CEHI)* y el *Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil*.

La celebración de este coloquio se inscribía dentro de un proyecto internacional sobre la emigración española e italiana en Francia, iniciado en París por el *Centre d'histoire de l'Europe du vingtième siècle (CHEVS-FNSP)*, el *Centre de documentation sur l'immigration italienne (CEDEI)* y el *Institut d'histoire du temps present (IHTP)*. Al coloquio de Salamanca, celebrado en mayo, seguirían en junio el de Turín («Gli Italiani in Francia, 1938-1946»), y en noviembre el de París («Italiens et Espagnols en France»).

Se presentaron a este coloquio alrededor de sesenta y cinco comunicaciones, la mayor parte de las cuales están recogidas en este volumen elaborado como instrumento de trabajo para los participantes. Se estructuró en nueve bloques temáticos, correspondientes a cada una de las sesiones que fueron introducidas por una ponencia general y un resumen crítico de las comunicaciones. El Coloquio se abrió así con una sesión dedicada a las «Fuentes y Archivos para la Historia del Exilio Español» presentada por el director de la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico

Nacional, Antonio González-Quintana. En sesiones sucesivas, Javier Rubio hablaría de los «Flujos y Permanencias de la Población Emigrada Española en Francia» —demostrando entre otras cosas cómo las tres cuartas partes de los refugiados en el país vecino por causa de la guerra en 1939 volvería a cruzar la frontera en sentido inverso en los seis meses siguientes— y de la «Política Francesa de Acogida», prestando especial atención a los campos de internamiento. El historiador Harmut Haine trató las «Políticas de los Españoles en Francia», tema que recibió la atención de un número de interesantes comunicaciones (ocho en total), resumidas por la profesora Alicia Alted. La «Cultura de Emigración y Exilio» fue otro tema que despertó gran interés —a juzgar por el número de comunicantes— y que fue admirablemente tratado por el profesor Antonio Risco. Por su parte, el historiador francés Pierre Laborie haría una extraordinaria ponencia sobre la «Imagen, Relaciones y Representaciones Recíprocas» en la sesión presentada por el profesor Gérard Chastagneret; y el representante del CEHI, Jordi Planes, presentaría los análisis monográficos del exilio español. A su vez, tocó a la profesora de Salamanca Esther Martínez-Quinteiro resumir los estudios sobre Microsociedades y conjuntos de emigrados por origen geográfico u otros parámetros sociales y políticos. De otra naturaleza —por su emotividad— fue la última sesión, que se dedicó a los testimonios personales de antiguos exiliados, hábilmente moderados por el profesor Christopher H. Cobb, y que demostró una vez más el gran interés y valor de la llamada Historia Oral.

Entre las conclusiones del Coloquio, presentadas por Josefina Cuesta y Pierre Milza (C.E.D.E.I.), no sólo se señalaron los logros obtenidos sino que también se apuntaron las lagunas existentes y las nuevas vías de trabajo abiertas para los historiadores. De esta manera se apuntó la necesidad de más estudios sobre la emigración económica y sus interacciones con la emigración política: ¿Facilitó ésta o por el contrario dificultó más la integración de los emigrantes españoles en la sociedad francesa? Por otro lado, se sabe muy poco acerca de los intentos de captación del franquismo de esta población española arraigada en mayor o

menor medida en el país vecino (aunque nos consta que esta laguna ha empezado a llenarse en el coloquio de París). Otros temas no tratados en Salamanca fueron los movimientos dentro de Francia de esta población emigrada y su participación en la Resistencia Francesa. También se notó la falta de más estudios sobre las organizaciones políticas en el exilio, aunque se presentaron algunas aportaciones de interés.

Entre los logros obtenidos cabe señalar la amplísima (catorce comunicaciones) información sobre fuentes y archivos, que sin duda será muy agradecida por la mayoría de los historiadores y que es otro ejemplo de la creciente y necesaria colaboración entre éstos y los archiveros. El gran número de estudios monográficos y de microsociedades permite suponer que poco a poco se completará el mapa de los estudios de historia local sobre el tema. Asimismo parece haber un gran interés por los estudios sobre la Cultura de la Emigración, que hace esperar interesantes aportaciones en un futuro próximo. Quizás la vía abierta a la investigación más interesante —por su novedad y amplias posibilidades, a pesar de sus dificultades metodológicas— sea la del estudio de las imágenes y las representaciones, cuyo creciente auge en otras historiografías fue señalado en las intervenciones de los profesores Laborie y Milza.

En resumen, nuevos caminos abiertos e instrumentos útiles de trabajo que serán apreciados por todos los interesados en el estudio de la emigración española en particular y la historia del Siglo XX en general.

C. LABARTA

2. Coloquio: *Italianos en Francia, 1938-1946*

(Turín, 1991).

La política de los Gobiernos.

La política italiana sobre la inmigración en la época fascista se inscribe en una larga duración, que atraviesa diversas fases. Se inicia en una etapa, encuadrada en los sistemas del estado policía, que se extiende hasta los

años ochenta, caracterizados éstos por la decidida política intervencionista de Crispi en esta materia, intervención incrementada en los años de la primera postguerra mundial, época en la que el acuerdo Italia-Francia de 1919 servirá de marco a los años que nos ocupan. Acuerdo que facilitará ampliamente la emigración italiana en Francia, incluida la política.

El interés creciente del Gobierno italiano respecto al tema de los emigrados que en la época musoliniana reforzaría la intervención gubernamental, en un intento de progresiva fascistización de la actividad en el exterior y para hacer de la emigración un programa de irradiación fascista, en las escuelas y en las colonias de emigrantes, actividad solapada toda en una cierta propaganda de italianidad. —Tema que sería profundizado por P. Milza en el análisis de la importancia y el papel asumido por el *fasci al èstero* consistente en obstaculizar la emigración estable y favorecer la temporal—.

La participación de Italia en la II guerra intensificará las medidas ya conocidas, que culminarán con el acentuarse de la actividad propagandística entre los emigrantes italianos los últimos años del gobierno musoliniano con Ciano al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores y con una política de repatriación de obreros especializados, intensificada por la «Batalla para la defensa de la raza».

La caída de Mussolini representa una desfascistización de la política de emigración por parte del Gobierno italiano y una revisión de los tratados firmados entre Francia e Italia sobre esta materia que culminaría, después de un período transitorio de tensiones mutuas, en el Tratado de 1947 que continúa la línea del firmado en 1919.

El análisis monográfico de A. Bechelloni señaló cierta innovación, respecto a *imágenes y representaciones de los italianos*, que pueden extraerse del debate sobre la emigración de los italianos después de la Liberación de París. El autor pone de relieve cómo se abre paso en Francia una imagen positiva de los italianos ante la necesidad de mano de obra y una cierta postura en favor de la asimilación, ante los problemas demográficos de postguerra. Imagen y representación que se traducen en varios proyectos de ley. Pero la postura de

la mayoría de los franceses no es ajena a una cierta jerarquización de emigraciones nacionales que muestra las preferencias de la nórdica sobre la mediterránea, aunque el autor señala también que la mayoría de la población francesa sigue siendo hostil a la emigración.

El retorno de los emigrados italianos es uno de los temas menos conocidos y que no fue abordado en su conjunto en Turín. E Vial, a través de un muestreo limitado, distingue tres etapas en el regreso, una primera de retornos voluntarios hasta 1938, una segunda de regresos forzados y una tercera, después de 1943 y subsiguiente a la caída del régimen fascista, en la que parecen intensificarse los retornos de los emigrados menos significados políticamente; «miedo y rechazo a la guerra, hostilidad a la Francia de Daladier» hacen que Francia no sea percibida ya por los italianos como un país de acogida.

Los retornos ilustran unos periplos difíciles y complejos, mas arriesgados especialmente entre los brigadistas italianos en España —que pasan por la Guerra Civil española, por los campos de internamiento en Francia y, ¡al fin!, a Italia— y elucidan las «negaciones» o arrepentimientos de los retornados cuyas confesiones reproducen los lugares comunes también conocidos en otros regímenes autoritarios.

La emigración en Tunicia también presenta las características de un movimiento de larga duración, que se intensifica en los años en torno a la guerra, haciendo muy numerosa la colonia italiana en la Tunicia francesa. Materia que plantea, además de la cuestión cuantitativa de la manipulación de las cifras por los gobiernos interesados, la cuestión de la encrucijada de tres nacionalismos en los que se sitúa la comunidad italiana en Tunicia: el del estado colonial, el del estado fascista imperial y el del estado nacional independiente de Tunicia. Aunque esta misma encrucijada pone de relieve la importancia de Tunicia en la definición de la política exterior, los problemas de naturalización de los italianos y de la suerte de su patrimonio en un estado enemigo, y los intereses económicos que se hallan en juego en zona colonial. Se trata, pues, de «una minoría nacional en situación colonial» como la define J. Bessis.

Estructuras organizativas de la comunidad italiana.

Tema de extraordinaria importancia es la propaganda del régimen fascista italiano en Francia especialmente en sus diferentes fases durante la guerra, como ha quedado apuntado.

Los *fasci al èstero*, que venían realizando sus campañas desde los años veinte, intensifican la acción de propaganda y asistencia de 1936 a 1938 aunque no es fácil medir el militatismo de los fascistas, como afirma P. Milza. Su base sociológica la constituyen fundamentalmente clases medias, profesiones y cuadros empresariales, y sólo se incorporan algunos obreros de pequeña y mediana empresa... Fervor propagandístico que ha de camuflarse desde 1939, aunque su actividad reemerge de 1940 a 1943, en una labor solamente propagandística —especialmente mediante proyecciones sonoras— cuyos fines son estimular la repatriación y estrechar sus relaciones con el movimiento fascista francés.

La presencia de los comunistas italianos exiliados en Francia sobresale tanto por su número como por la notable experiencia que les depara su estancia en Francia. Experiencia de gobierno del Frente Popular —«especie de campo de experimentación (...) en la que las fuerzas de izquierda pueden valorar la eficacia de sus políticas, confrontarse con los problemas, para ellos totalmente inéditos incluso en su patria, de una moderna política democrática y verificar la pertinencia de sus palabras de orden» como constata G. Carreda—. Pero también riesgo de atracción y de asimilación y el consiguiente conflicto de la doble filiación política y nacional, constituye uno de los problemas de mayor interés en este tema. El estudio se prolonga en un nuevo capítulo de la historia de la Resistencia francesa, contribución que —como señala el autor— no sería reconocida generosamente por ésta en la Liberación.

El carácter minoritario del *partido republicano* y de *Justicia y Libertad* no excusa del redescubrimiento de un partido que tuvo una notable incidencia en la guerra de España y en la Resistencia francesa. Trabajos de este tipo buscan poner de relieve el lugar de estos pequeños partidos frente a la emigración económica y su papel en el movimiento general

antifascista y en relación con las logias masónicas en este caso concreto. Partido que no descuida, tampoco, en el exilio su tradición de partido educador y su incidencia en las asociaciones culturales, en la acción social o en la conservación de las tradiciones populares, como un notable elemento de socialización entre los italianos en exilio. La diferencia entre sus bases militantes —pequeño partido— y su irradiación permite un debate del mayor interés: su conceptualización como partido de elite, si nos atenemos a sus bases —según la comunicante E. Signori—, o como partido de masas, si consideramos el alcance de su acción, según algún otro congresista.

Las misiones católicas en Francia fue otro tema que mereció la atención del coloquio italiano. La exposición de P. Borruso señaló, en un bien documentado estado de la cuestión inicial, además de la laguna sobre el tema, la crítica de la historiografía existente —partidista en uno u otro sentido—, que ha impedido un análisis histórico del fenómeno y para el que reclama la necesidad de «microhistorias» que pongan de relieve el papel de las misiones a escala local y regional. Este tema hace aflorar además los elementos tradicionales de la religiosidad popular y analiza el modo cómo intenta funcionar en una situación definida de fascistas y antifascistas, en la que luego se ha prolongado la historiografía. La comunicación puso de relieve los avatares de los misioneros y el paso de algunos por los campos de internamiento, cuya experiencia junto a los exiliados españoles constituye una valiosa fuente para completar las condiciones de vida de éstos en los campos.

Microsociedades, grupos y comunidades de frontera

Las nuevas corrientes de la historia social italiana quedaron bien representadas en la sección de *microsociedades, grupos y comunidades de frontera*, que ponen de relieve, además de una historia social integrada, los «puntos de detalle» de la historia que se manifiestan cada vez más fundamentales para la explicación de los fenómenos históricos, como señaló P. Milza.

El seguimiento de los avatares de la *experiencia cooperativa socialista de Parma Baja (Fontanelle)* en su exilio personal y colectivo

en Toulouse, desde los años veinte hasta la postguerra, permite conocer la experiencia de un sistema cooperativo integral —síntesis de la utopía socialista y del pragmatismo de este grupo— que traspasa las fronteras nacionales cuando las condiciones políticas de Italia impiden continuar en la tierra de origen y se prolonga en Francia a pesar de las dificultades. Embrión de microsociedad socialista, presentado por M. Minardi como prototipo de «socialismo realizado», modelo político, económico, social, cultural y socializador. Los avatares históricos no dejan incólume la experiencia, que desdibuja sus trazos en la memoria a fines de los años treinta y parece desaparecer, no obstante su confesado apoyo a los voluntarios garibaldinos en España y a la Unión Nacional Popular en 1939.

Las posteriores condiciones del retorno o permanencia en el país de acogida muestran bien la integración en este país o los diversos caminos del retorno de los componentes de esta microsociedad.

La aproximación al «Círculo de los garibaldinos», realizada por Paola Olivetti ofrece notables novedades y un interés específico para los historiadores españoles. El trabajo ha intentado una aproximación a la biografía, ideología y autorrepresentación de los testigos, cuyos relatos se recogen en forma de vídeo-entrevistas, y aquí radica una de las novedades que presenta este trabajo, iniciado ya hace veinte años.

Como señala la autora, es una experiencia que se sitúa en la arqueología del vídeo y también del testimonio oral-visual lo que constituye su mayor innovación. Por otra parte, este tipo de fuente exige un tratamiento más complejo: a las aportaciones de la historia oral hay que añadir las de la imagen y las de análisis del lenguaje cinematográfico, pero también las de historias de vida, incluido el acontecimiento particular, la construcción y el ritmo del relato y los modelos narrativos, los lenguajes e idiomas utilizados —que responden a la peripecia humana y a la propia asimilación psicológica de ésta—, las relaciones entre historia y memoria y las alteraciones de ésta según la distancia de los acontecimientos y los mecanismos que se establecen para la conservación de la propia identidad —que aparece bien en el documento— a la par que

los vectores de integración en la sociedad de acogida.

L. Castellani ha buceado en las organizaciones de los emigrados, creadas en los años 30, y en su evolución. Destaca la red de «*Fratellanze*», organizaciones de voluntad regionalista, antifascistas, que integran a los emigrantes por su región de origen. En su investigación sobre la «*Fratellanza Reggiana*» estudia esta organización de carácter asistencial —especialmente en relación a los parados—, cultural y de sociabilidad —organiza fiestas, bailes, banquetes o manifestaciones culturales e incluso gastronómicas—, organización de carácter regionalista, apolítica, aunque impulsada por los comunistas, y que respondía, en cierta medida, a las necesidades sociales, culturales y de búsqueda de identidad de los emigrantes italianos. Organización que se distinguió también por el apoyo a los republicanos en la guerra de España.

Destaca el impulso de estas asociaciones en el marco de la política de los Frentes Populares y su vitalidad en los años 38 y 39. Señala la dificultad de seguir su pista durante la Segunda Guerra Mundial, aunque hay constancia de que alguno de sus miembros continuaron su actividad, en muchos casos clandestina.

La «*Fratellanza Reggiana*» se reconstruye en la Liberación, con un notable incremento de socios, reanudando su actividad asistencial. Aunque su vitalidad se verá limitada, pues también en la «*Fratellanza*» se reproducen las tensiones de los partidos políticos —especialmente entre socialistas y comunistas— que se producen en la vida italiana de postguerra y que preludían las posiciones de la guerra fría.

El estudio de las «*comunidades de frontera*» o de regiones fronterizas ofrece múltiples ejemplos de realizaciones históricas.

El análisis regional de las relaciones entre franceses e italianos y de las de sus imágenes respectivas permite realizar un análisis específico de estas relaciones y avanzar afirmaciones documentadas y confrontadas sobre el terreno, que pueden ampliarse en aseveraciones de carácter más general cuando se comparan distintas regiones. Esto es lo que sucede en este coloquio respecto a los estudios sobre los italianos en los Alpes marítimos y sobre Saboya e Isère —aunque éste se limita a los

años 38 al 40— presentados respectivamente por S. Tombaccini y G. Emprin. Regiones ambas de notable afluencia de italianos desde los primeros años del fascismo.

Si los Alpes Marítimos constituyen un caso aparte, «tierra disputada», en palabras de S. Tombaccini, ilustran bien las vicisitudes de una comunidad de frontera. Lugar de afluencia de italianos —lo mismo que Saboya e Isère estudiados por G. Emprin— desde los primeros años del fascismo, desde 1938 entra en una época atormentada y de decisivas elecciones para los italianos. Emigración italiana que se caracteriza, en vísperas de la guerra española por sus proyectos de ayuda a España —tanto en los Alpes Marítimos como en Saboya— y de amistad franco-italiana, iniciativas ambas ciertamente poco apoyadas, y por los intentos de federación de los diversos partidos de los exiliados en la Unión Popular Italiana y en la LIDU.

A fines de los años treinta —38 y 39— y con el incremento de las tensiones internacionales, estas organizaciones sustituyen su posición puramente antimussoliniana por una visión más internacional de los problemas, pronunciándose en favor de la democracia y rechazando su posible enrolamiento en una guerra contra Francia, y por la consolidación de una reunión más amplia de los partidos italianos en el exilio.

Su situación se torna más difícil en el momento de la invasión alemana de los Sudetes y de las reivindicaciones territoriales del fascismo italiano y de la comisión Ciano —no olvidemos los proyectos expansionistas de Mussolini y la campaña de la prensa fascista para identificar a Tunicia y Niza como los Sudetes italianos—; también en estas regiones se pronunciarán en favor de Francia y se alistarán en el Ejército, bien en el francés o en uno autónomo italiano, pues, «huéspedes de la República, la defenderían».

Aunque el irredentismo italiano —ante el que respondieron con prudencia y cautela— les situaba ante una difícil opción entre su patria de origen y el país de acogida, entre su sentimiento nacional y su ideología política. No obstante su actitud antifascista era clara. Según expresaba Nenni se definían por el «rechazo de la ambición expansionista y el

apoyo a la República francesa en caso de conflicto». Lo que no impidió las tensiones y divergencias de los distintos grupos políticos y la creación de una profunda fractura entre la comunidad italiana —particularmente sensible en Grenoble— en vísperas de la guerra, especialmente tras el acuerdo germano-soviético.

Iniciada la II Guerra mundial la acción comunista y la MOI reemprendieron una actividad de resistencia, de colaboración entre los *fuoriusciti*, especialmente de los emigrantes encarcelados, de reclutamiento de personal para realizar la resistencia en el interior de la Península, que se completaría con la acción de propaganda democrática en las filas del ejército fascista después de la anexión italiana de Niza. Anexión ante la que adoptaron una postura decididamente antifascista y profrancesa.

Efectuada la ocupación alemana de Francia pasarán de la propaganda a la lucha armada y se incorporarán a la Resistencia francesa como «maquis» o partisanos o en la formación del batallón extranjero.

Batallas de los italianos en favor de la libertad que no impidieron corrientes xenóforas entre la población francesa, que serían capitalizadas por los franceses partidarios de la anexión de Briga y Tenda, que sitúa a los mismos italianos que habían dado pruebas de lucha por la libertad y por la propia Francia en el difícil trago de presenciar ahora las aspiraciones anexionistas francesas sobre territorio italiano, como señaló G. Astre.

G. Perona se plantea el retraso de los italianos de asumir la Resistencia armada como núcleo de actividad militante —que no se realiza hasta 1943— y señala que la sistematización ofrecida por P. Spriano, aunque válida para el partido italiano y en territorio italiano, no explica —según G. Perona— la experiencia italiana en Francia. Este autor señala también la dificultad de una reconstrucción científica del papel de los antifascistas italianos en la Resistencia francesa y la escasez de estudios sobre las autoridades organizadoras de la Resistencia no directamente vinculadas con las armas. Después de un análisis del concepto de *Resistencia*, el trabajo de este autor tiene el mérito de avanzar una tipología de la *Resistencia italiana*, no asimilable a los modelos ya conocidos de la *Resistencia*. Dentro de los

definidos por el autor señalamos: 1) militantes antifascistas organizados clandestinamente después de la derrota de 1940 y activos en relación con grupos franceses (MOI, «maquis», FTP, etc.); 2) militares del ejército fascista de ocupación en Francia pasados a la *Resistencia* para no ser capturados por los alemanes y vinculados a organizaciones francesas; 3) jóvenes emigrados ya organizados como partisanos, o simplemente disponibles; 4) partidarios de la *Resistencia italiana* confinados de Liguria, del Piamonte y del Valle de Aosta, encuadrados y combatientes en formaciones regulares francesas; 5) los mismos pero que forman parte todavía de formaciones italianas en el frente Alpino; 6) grupos de trabajo obligatorio que se unirán a jóvenes franceses y en buena parte relacionados con los maquis —éste puede ser el grupo más similar al *partigiano* italiano—; 7) ex combatientes de España u otros enrolados en las tropas italianas de la legión extranjera y que combaten por la liberación; 8) militares italianos que trabajan junto a los alemanes y que han pasado al bando francés en el momento de la insurrección y de las operaciones sucesivas; 9) trabajadores encuadrados en el servicio obligatorio para los alemanes y organizados después en el momento de la insurrección.

Amplio elenco, que permite, además de una conceptualización, una sistematización cronológica y que tiene el valor de plantear una problemática; pues sólo la primera categoría, y en parte la sexta, se corresponden, en el sentido fuerte del término, al concepto de resistencia antifascista desde el punto de vista francés y sobre todo italiano.

Interés específico ofrece el trabajo de B. Mantelli sobre *La política alemana de reclutamiento de trabajadores y los italianos en Francia*, que se centra en una de las lagunas historiográficas existentes¹ y que amplía la perspectiva europea del Coloquio, pues el tema afecta a los emigrantes italianos, a las autoridades alemanas y a los gobiernos italiano y francés. El trabajo analiza las diversas tentativas y etapas del proyecto alemán de reclutar mano de obra especialmente italiana.

El año 1939 se caracteriza por los intentos alemanes junto al Gobierno italiano de

reclutar mineros italianos —también españoles— emigrantes en Bélgica y Francia y las dilaciones del gobierno italiano. Intentos que cristalizarán en contactos oficiales, acompañados de presiones, incluso chantajes, alemanes a las autoridades italianas, en vísperas de la guerra.

El inicio de la guerra y la ocupación alemana de Polonia suponen la requisita de prisioneros polacos como mano de obra y un enfriamiento alemán respecto a sus planes con los italianos.

La ocupación alemana de los países de la Europa occidental, a partir de junio de 1940 renueva los proyectos alemanes respecto al reclutamiento de trabajadores, entre los que se incluyen también los italianos. Ahora el Gobierno italiano cede a los proyectos nazis, pero éstos prescinden de la colaboración italiana. Pues la producción de las regiones ocupadas es en beneficio de Alemania, y sus autoridades deciden los movimientos de mano de obra en zona ocupada, en ocasiones sin conocimiento de las propias autoridades consulares italianas.

De nuevo en febrero de 1941, el octavo protocolo secreto italo-alemán se refiere también a esta cuestión, en la que el Gobierno italiano trata de recuperar el control sobre los trabajadores italianos, estableciendo el previo regreso a Italia antes de su transferencia a Alemania, norma que quedará en letra muerta tanto por el comportamiento alemán como por el de los propios trabajadores italianos.

La transferencia de trabajadores a Alemania se incrementa en estos años, algunos provendrán incluso del Magreb.

El armisticio de Italia da paso a una nueva etapa en que la transferencia de trabajadores italianos a Alemania ya no encuentra ninguna resistencia por parte de las autoridades italianas.

Fuentes y archivos

Si el coloquio italiano se distinguió por la riqueza de sus estudios de historia social y política, los fondos y archivos sobre la emi-

¹ También la historiografía española desconoce como afecto esta política a los españoles en Bélgica, Francia o Luxemburgo.

gración italiana atrajeron menos la atención que en el español. La más corta duración del régimen fascista italiano se ha traducido en un inicio más temprano del estudio de las fuentes relativas al exilio y en la existencia de repertorios o información sobre fuentes². Pero un recorrido por los fondos del Archivo histórico diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, realizado por V. Pellegrini, pone de manifiesto la «modestia» de las fuentes y su desproporción entre las hoy conservadas y consultables y la masa de las producidas. Otra dificultad añadida para el investigador es la versatilidad organizativa de las instituciones productoras, con continuas modificaciones organizativas y de competencias del Ministerio, en los años de la guerra. No obstante destacó la riqueza de los fondos recogidos en el Gabinete del Ministerio³.

La misma necesidad, respecto al conocimiento de la estructura del órgano emisor, expresa M. Dreyfus refiriéndose a los fondos franceses en estos años en guerra, en la que confluirán al menos tres administraciones respecto al tema que nos ocupa: la de Vichy, la alemana, la italiana y, más escasamente, el gobierno francés en Londres.

Señala el autor la importancia de los fondos de los Archivos Nacionales Franceses, especialmente el censo de extrajeros ordenado por el mando alemán, censo que es más rico en datos para los españoles que para los italianos en París, y destaca tres constataciones relativas al tema apuntado: el carácter lagunar de las fuentes, la ausencia de política autónoma del Gobierno francés y la prioridad que éste muestra por la indagación de cuestiones políticas —sobre todo relativas a la Resistencia—, que arrojan mayor penumbra sobre los problemas económicos de los emigrados. En este sentido, apunta, se podrían iniciar investigaciones en empresas concretas, como las Compañías de Gas y Electricidad o en empresas de construcción.

JOSEFINA CUESTA

3. Coloquio: *Italianos y españoles en Francia 1938-1946*.

(París, 1991).

El Coloquio de París, en fin, reunió a los especialistas de los tres países afectados, italianos, españoles y franceses. Una cincuenta de textos presentados y publicados en un volumen de Pre-actas, titulado *Italiens et espagnols en France 1938-1946*, de 692 pp. similar al ofrecido en el coloquio español, abordaron cuestiones o lagunas no tratadas hasta el momento, el debate de las contempladas bajo diferentes órbitas y la perspectiva de un análisis comparativo de las dos comunidades de emigrados, españoles e italianos.

Encuentro que puso de relieve el interés historiográfico y comparativo de este tipo de coloquios.

No podemos detenernos en el análisis de cada uno de los trabajos presentados. Su carácter recapitativo y complementario de los coloquios anteriores nos permiten ofrecer una visión global y de conjunto del estado de la investigación sobre los temas abordados. Balances de indudable interés fueron ya avanzados en el propio congreso que reseñamos, por los Profesores P. Milza y D. Peschanski.

Las poblaciones emigradas.

Los estudios realizados sobre la cuantía de las poblaciones emigradas permiten realizar ya una lectura crítica de las cifras y completar las estadísticas oficiales —censos especialmente franceses— con informes y datos de los archivos policiales franceses e italianos.

Los análisis cuantitativos de ambas emigraciones destacan la importancia de la coyuntura histórica elegida para la emigración-inmigración italiana y para la masiva emigración política española hacia Francia y posteriormente desde Francia. El número de retornos a España no es desdeñable y ya es

2. Cfr. E. SERRA, P. PASTORELLI o *Fonti per la storia dell'emigrazione*, editadas por la direzione Generale dell'emigrazione e degli Affari Sociali.

3. Aunque ajeno al tema que nos ocupa, no queremos silenciar el fondo dedicado al *Ufficio Spagna* en el propio fondo del Gabinete y la documentación producida por las Direcciones Generales de los Asuntos de Europa y del Mediterráneo y la Dirección General de Asuntos Transoceánicos.

suficientemente conocida la reemigración a América.

La localización regional o local de los emigrados ha puesto de relieve el reparto desigual de estas poblaciones en el territorio francés, su concentración en la región parisina y en las regiones fronterizas a la vez que destaca el papel de las regiones fronterizas como regiones de paso. Respecto a la presencia en el norte de África, tema también abordado en el coloquio, el estado de los estudios no permite conclusiones definitivas respecto a los emigrados españoles.

Respecto a las poblaciones emigradas podría, en efecto, hablarse de un acuerdo global respecto a la cuantía total de emigrados y a su origen geográfico. Acuerdo más difícil de mantener si nos circunscribimos a estudios delimitados geográficamente, o respecto a otras variantes. No es posible olvidar, tampoco, la permanente movilidad de estas poblaciones, que pueden arrojar cuantificaciones diferentes en cada fuente.

Queda iniciado el estudio del perfil sociológico de la población emigrada —categoría socioprofesional, analfabetismo—, aunque se trata de un campo de más difícil estudio y del que sólo existen muestreos. No obstante podemos realizar afirmaciones certeras respecto al número de militares y a su localización en Francia —especialmente gracias a los estudios de J. Rubio y D. Roland, autores ambos coincidentes en este tema—.

La localización de la población emigrada en Francia, y sus regiones de destino, constituye un tema que requiere proseguir en los estudios de ámbito departamental y local.

Los hasta ahora realizados avanzan la no coincidente localización de españoles e italianos, salvo en dos Departamentos comunes.

Otro tema también iniciado es el estudio de *la permanencia y asimilación de los emigrados españoles e italianos*. El análisis realizado hasta ahora —del que hemos dado algunas referencias— permite ciertas afirmaciones: la masiva petición de naturalizaciones por parte de los italianos, que es menos espectacular entre los españoles de esta época —a diferencia de los españoles de los años veinte, que ofrece cifras también masivas— quedando el tema de su efectividad y resultados en el terre-

no de las hipótesis, aunque alguno de los trabajos ya avanza las dificultades que estas peticiones de naturalización encontraron entre las autoridades francesas en la conflictiva coyuntura bélica.

Las condiciones de acogida que Francia dispensa a emigrantes españoles e italianos ponen de relieve la *precariedad fundamental* de la población española, precariedad no sólo coyuntural —por su carácter masivo, su internamiento en campos o su reclutamiento como trabajadores extranjeros— también estructural causada, entre otros factores, por las largas separaciones familiares y por la imposición de la ida a Alemania para trabajar.

El reclutamiento alemán de mano de obra extranjera abre un tema que, aunque tratado en el coloquio ofrece fundamentalmente interrogantes —por ahora— y un amplio campo de estudio para poder conocer la cuantía de españoles e italianos que han sido integrados en la economía del III Reich, el porcentaje que representaban en cada época y en su propia comunidad de origen. Desconocemos cómo afectó la medida a los emigrados españoles de origen económico.

Los campos de internamiento franceses constituyen un tema de especial interés al ser abordado desde las diversas perspectivas de sus protagonistas —internadores e internados— y con categorías de análisis que posibilitan una aproximación académica al tema. Se avanzan cifras sobre los internados en los campos, y se destaca la especificidad de los campos de África del Norte, también Tunicia —hasta ahora desconocidos—. Respecto a la historia de los campos existentes en el «exágono» podemos distinguir dos etapas y dos subsiguientes tipologías: los establecidos durante la III República por la política de Deladier, especialmente nacidos de la desconfianza y de la necesidad económica, a diferencia de los creados por la política del Gobierno de Vichy, que responden a la lógica de la exclusión y aparecen como fruto de la política represiva y de la xenofobia creciente.

En el transcurso de los tres coloquios han quedado precisadas *las políticas de los Estados* —en plural— y la función de los diferentes gobiernos y de sus representantes, también las limitaciones de los poderes estatales respecto a los problemas de los emigrados o res-

pecto a las mutuas relaciones entre esos gobiernos —piénsese en la dependencia del gobierno de Vichy de las autoridades alemanas en esta materia, y en el desconocimiento de los cónsules italianos respecto a las medidas alemanas referentes a los emigrantes italianos en suelo francés, ya mencionados—.

Y si las *estructuras de acogida de partidos y sindicatos* confirman lo ya conocido, y ponen de relieve el papel del Partido Comunista durante y después de la guerra, ha quedado planteada también la actuación de los partidos de derecha y extrema derecha respecto a la acogida de los fascistas o de los colaboracionistas, y se han esbozado sus respectivas relaciones.

Los estudios realizados arrojan luz sobre muchos de estos temas y también levantan cuestiones, que P. Milza se encargó de esbozar en la sesión de clausura del triple coloquio. Puso de relieve la necesidad de proseguir en el estudio del papel de los partidos de derecha o extrema derecha respecto a los emigrantes fascistas o colaboracionistas.

Nuevos temas y nuevas metodologías han permitido avanzar en el conocimiento de los emigrados, tanto italianos como españoles: la imagen proyectada y recibida, a través de los diversos medios de comunicación, también el cine, a la vez que la imagen de Francia en el imaginario social de españoles e italianos y la formación e instrumentalización de las *representaciones mutuas* en el sistema mental colectivo.

Arrojaría especial luz el conocimiento de la imagen que los distintos grupos nacionales proyectan de sí o reciben de otros, en la larga duración, pues su carácter resulta cambiante en estos años: la inicial imagen negativa que los franceses tienen de los españoles se transforma paulatinamente en positiva a raíz de su participación en la Resistencia, o la inicial imagen más positiva respecto a los italianos va adquiriendo determinados tintes negativos. ¿Cuál es el estereotipo que funciona durante la guerra y la inmediata postguerra— para qué sirve, qué aporta, qué permanece y qué cambia respecto al estereotipo de cada colectividad? ¿Refuerza la guerra los estereotipos del español en la larga duración? Las investigaciones realizadas hasta el momento parecen indicar que sí.

Balance de una experiencia

El balance de este proyecto, que a propuesta de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas y del Instituto de Historia del Tiempo presente (C.N.R.S.) de París, fue acogido por las Universidades de Salamanca y de Turín, cristalizó en tres coloquios coordinados y sucesivos que pusieron de relieve el interés de estas confrontaciones internacionales, la virtualidad de la historia comparada y la variedad de los temas que preocupan en cada país.

La iniciativa, debida al profesor P. Milza, partía de una problemática común aunque enriquecida con perspectivas diferenciales según las inquietudes de cada país o escuela. Lo que no obsta para poner de manifiesto la complementariedad de los temas, por ejemplo sobre archivos y fuentes, o sobre regiones de origen y de destino de los emigrados, caracterizadas estas últimas por su fundamental meridionalización.

Las hipótesis comunes de partida vislumbraban la tendencia hacia una historia «total» de la población emigrada, analizada en los diferentes aspectos de su peripecia histórica.

El momento cronológico elegido, 1938-1946, puso bien de manifiesto la complejidad de las coyunturas que encierra y demostró la necesidad de plasticidad de las fechas y de su propio desbordamiento, pues este tema ha de ser abordado desde 1936 en el caso español.

Tres cuestiones de punto de partida habían sido planteadas: La confrontación metodológica entre el *tiempo largo* y el *tiempo corto* o, en este caso el choc producido por el acontecimiento bélico en fenómenos de larga duración como la emigración española e italiana en Francia; *los actores de la emigración* y la *proximidad y paralelismo entre estas dos emigraciones mediterráneas*.

Los resultados obtenidos a lo largo y ancho de los tres coloquios, puestos de relieve por D. Peschanski, muestran que la experiencia constituye un hito historiográfico: desde la perspectiva de las fuentes no solamente se ofrece su riqueza y diversidad, también quedan apuntadas pistas para la investigación futura. Además, hay que hacer notar que la mayor parte de los trabajos presentados se apoyan sobre fuentes primarias.

Respecto a la relación entre *tiempo corto, medio y largo* las respuestas parecen aún parciales, contradictorias en algunos casos y ambivalentes en otros. Pues mientras la guerra acentúa la fijación de los emigrantes en las zonas tradicionales —recordemos, en el sur y en las regiones fronterizas— se comporta, a la vez, como un factor específico de identidad. Y si las repatriaciones afectan a los menos integrados —como ha quedado explicitado en algunos casos— este mismo fenómeno refuerza por ello, y de rechazo, la cohesión e integración de los que quedan.

La diversidad de escalas espaciales de análisis constituye otra aportación, junto al plano nacional abundan los estudios de ámbito regional —con especial referencia a los grupos o regiones de origen como Cataluña, País Vasco, Parma, Piamonte o Bérgamo, etc.— e incluso, local.

La historiografía se ha intensificado en este caso del lado de la singularidad, pues si el punto de partida se centró sobre dos emigraciones próximas, los trabajos han revelado sus caracteres específicos en el corto término e incluso la existencia de fracturas claras entre ellas y en el interior de ellas, especialmente entre españoles —con la emigración masiva del final de la Guerra Civil como acontecimiento-quebra y la fractura entre emigrados económicos y políticos.

Los estudios ponen de manifiesto el peso, y también la autonomía, de los «otros» en la sociedad francesa y las interacciones mutuas, los sistemas de representación que se elaboran en las sociedades de acogida y la imagen de éstas entre los propios emigrados.

Respecto a la proximidad, aparente en origen, *entre ambas migraciones, la similitud* queda corroborada en lo referente a la antigüedad de los flujos de población italiana y española en Francia; el fuerte incremento cuantitativo en los años veinte y treinta, de carácter económico fundamentalmente la primera y de fuerte componente político la segunda; y la proximidad cultural y lingüística, no podemos olvidar su carácter latino, se traduce en trabajo —fundamentalmente rural— actividad social y medios de organización similares.

Estas similitudes no ocultan, sin embargo notables diferencias: el enorme peso de la

emigración política española y su carácter concentrado en el tiempo y en el espacio, que no sucede en el caso italiano, lo que puede traducirse en una mayor cohesión entre los emigrados políticos y económicos italianos que entre los españoles. Y en una acogida diferencial, con un masivo internamiento de españoles en los campos y no así de italianos. También aquellos se distinguen por un mayor compromiso político vinculado a su propio motivo de la salida de la península.

Un intento de realizar un estudio comparado de las dos emigraciones mediterráneas — que si resultó menos comparativo de lo esperado en un principio— al menos puso en entredicho un cierto paralelismo que hubiera podido pensarse «a priori».

La diversa incidencia de la segunda guerra mundial en las dos penínsulas mediterráneas señala, en consecuencia, la diversa posibilidad del retorno: a una Italia sin fascismo en el primer caso y a una España donde el dictador afianza su poder en el caso de los españoles.

Resultados todos de un proyecto conjunto y una fórmula de cooperación que completa el quehacer historiográfico individual y de equipo, regional y nacional, además de posibilitar una historia comparada que se presenta como una exigencia creciente. Proyecto que ha impulsado, en suma, una forma de hacer europea que se abre al futuro en el seno de la C. E. y que en el momento actual se prosigue en el proyecto de edición del libro monográfico, a publicar en los tres países y en los tres idiomas, que difunda los estudios, de mayor interés en este ámbito, presentados en los tres coloquios de Salamanca, Turín y París.

JOSEFINA CUESTA

EUROPA: DE LAS REVOLUCIONES A LOS NACIONALISMOS

DAHRENDORF, R.

Reflexiones sobre la revolución en Europa. Carta pensada para un caballero de Varsovia.

Barcelona, Emecé Editores, 1991. 193 pp.

HOBBSAWM, E. J.

Naciones y nacionalismos desde 1780
 Barcelona, Edit. Crítica, 1991. 207 pp.

La deconstrucción del comunismo y el final de la Guerra Fría han vuelto a cambiar la faz de Europa, la «madre de revoluciones» que cantara el alemán F. Heer. En esta ocasión, otro germano pero nacionalizado británico, Sir Ralf Dahrendorf ha trazado de forma ágil los problemas y soluciones posibles que acompañan las «refolución» —término que en un reciente artículo periodístico él mismo tomaba de T. G. Ash, combinando revolución y reforma— del año 1989, bicentenario de aquella otra conmoción que desde Francia se expandió por la Europa antiguorregimental, haciendo reaccionar al británico E. Burke, cuyas «Reflexiones sobre la Revolución Francesa» dirigidas a «un joven caballero de París» inspiran el irónico y feliz título de R. Dahrendorf. En realidad, mientras que aquél con su inteligente diatriba sentaba las bases del conservadurismo (E. Tierno) frente a aquellos que «habéis preferido proceder como si jamás hubierais vivido dentro de una sociedad civil» obviando las viejas tradiciones, elites e instituciones consuetudinarias en favor de unos «derechos del hombre y del ciudadano» que E. Burke rechaza; el profesor de Oxford es un defensor tenaz de los derechos humanos y de la libertad plural, como piezas claves de la «sociedad abierta» (su deuda con K. Popper la reconocerá una y otra vez a lo largo de su alegato), que presenta como única vía para los países del Este, en la epístola a su simbólico interlocutor polaco.

El otro fenómeno que ha acompañado —o seguido— al derrumbe del socialismo real y que vuelve a modificar fronteras y disolver estados, el nacionalismo, también es una de las fuerzas generadas por la Revolución Francesa; dominará la política europea en buena parte del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX (la «fase nacionalitaria» de P. Vilar), apareciendo en doble versión: racial-étnico-cultural e histórico-política (F. Meinecke); hasta que, tras la catástrofe bélica de la IIª Guerra Mundial a la que contribuyó sobremedida, se desplazó desde su «cuna europea» (E. J. Hobsbawm) al centro de gravedad de los

países del Tercer Mundo, impulsando la descolonización. Hoy parece que vuelve a perfilarse como «uno de los más poderosos movimientos individuales que funcionan en el mundo actual...» (Sir Isaac Berlin) y, a la vez, «forma específicamente moderna de identidad colectiva» (J. Habermas); de ahí la oportunidad que ofrece el libro del veterano historiador británico para alumbrar, desde la perspectiva de dos siglos, los nacionalismos «disruptivos» reaparecidos en el vacío dejado por la evaporación del totalitarismo comunista y que, asimismo, R. Dahrendorf tiene en cuenta al examinar los factores que pudieran distorsionar el reencuentro de los países europeos.

Ahora bien, si el sentimiento de autodeterminación nacional es un fenómeno recurrente; releendo detenidamente la propuesta del sociólogo liberal, se acentúa la paradoja de que pese a la espectacularidad y profundidad de las transformaciones revolucionarias que vivimos, no se ha producido paradigma original o ensayado vía alternativa distinta a las ya consolidadas en Occidente donde «el conflicto social moderno» (título de otra obra de nuestro autor) se desarrolla «entre aquellos que tratan de obtener más derechos individuales y aquellos que quieren más providencia, los defensores de la ciudadanía y los defensores del crecimiento que, a veces, unidos, logran incrementar las oportunidades de una vida mejor para todos. En este sentido, la revolución europea no es una nueva idea» (*ibid.*, p. 35).

Bueno, posiblemente las tradiciones romántico-liberales y luego el marxismo nos hayan legado una mitificación de las revoluciones que no se correspondía con su impronta final en el discurrir histórico; ya a mediados del siglo XIX Alexis de Tocqueville se atrevió a concluir que los acontecimientos de 1789, a la larga, cambiaron poco el curso central de la historia francesa y en el reciente Bicentenario, F. Furet con otros colegas terminó por desinflar las interpretaciones maximalistas que subsistían. Siendo aún muy pronto para sistematizar en una propuesta estructural-genética (S. Juliá) las transiciones (¿restauraciones?) del reciente 89; para no caer en el «hombre sin atributos» o en la moda Fukuyama (final de las ideologías versus final de la historia), R.

Dahrendorf —ante una batería de preguntas, esperanzas/temores—, elabora un excursus total y múltiple en cuatro secciones, sobre: las revoluciones y la sociedad abierta; la extraña muerte del socialismo y el espejismo de la «tercera vía»; la política, la economía y el camino hacia la libertad; finalmente, la cuarta dedicada a Alemania y a la nueva arquitectura europea.

Para el autor, los acontecimientos de 1989 «fueron extremadamente rápidos y muy radicales»; si tomamos la definición de Eugene Kamenka que considera revolución: «todo cambio o intento de cambio brusco en la ubicación del poder político que implica el uso y la amenaza de violencia y que, si tiene éxito, se traduce en la transformación manifiesta y tal vez radical, del proceso de gobierno, de los fundamentos aceptados de la soberanía o la legitimidad y de la concepción del orden político y/o social» (En «The concept of a Political Revolution», REVOLUTION, ed. de Carl J. Friedrich, New York, 1966, p. 124); no cabe la menor duda que —salvando el gran debate interdisciplinario que analice su impacto auténtico en el desarrollo de aquellas sociedades— la confluencia en tales fechas de una evolución histórica en fase terminal del sistema comunista y de potenciales actores colectivos radicalizados contra el mismo, cumple los prerequisites exigibles por la sociología de las revoluciones (S. Juliá), incluso en el Este se pueden seguir las fases clásicas que sistematizó Crane Brinton: Victoria sobre el antiguo régimen, deslegitimado, de una sólida oposición; gobierno de los moderados bajo el que se divide los triunfadores y «reaparecen las viejas rivalidades regionales, étnicas y religiosas...». (R. Dahrendorf, p. 17). A partir de este momento, para no caer en el jacobinismo radical o en la «ley de bronce de las oligarquías» (R. Michels) «la clave está en contener y equilibrar a los grupos de poder e ir reemplazándolos por medios pacíficos, como las elecciones» (la «destituibilidad» del gobierno sin derramamiento de sangre que esencializa la democracia, según K. Popper), y construir una sólida sociedad civil.

Ahora bien, en las revoluciones solía aparecer un tercer elemento: la invocación de las leyes del progreso histórico para justificar la

nueva ideología que dominaba el cambio; en esta ocasión, «es sustituida por un llamamiento moral a la democracia y a la libertad . Lo que va mucho más allá...». (A. Touraine). Son las «recetas conocidas» de que habla nuestro ilustre liberal, y no podía ser de otra manera porque la otra reunificación, la de los lenguajes, acabó con los absurdos balances establecidos entre los dos sistemas: el comunismo no logró envenenar las palabras «derechos humanos», «ciudadano», «pluralismo constitucional», «libertad económica», etc. que legaron la revolución americana y francesa; pero otra cosa es la concreción práctica y adecuación de esas fórmulas a los países de Europa del Este.

Posiblemente haya que partir de un examen más pausado de las causas de la desintegración del comunismo y de la naturaleza de aquellos regímenes:

Dahrendorf piensa que la teoría de Marx —contrariamente a la dinámica de la sucesión/superación de los modos de producción— tuvo sentido en Rusia y en otros países retrasados que «debían alcanzar la modernización política y económica rápida y simultáneamente»; en ausencia de burguesía aparece una clase burocrática, que sólo cuenta con el partido para sustentar su hegemonía y maneja el poder político total para poner en marcha una industrialización planificada y forzada, que realmente expolia al resto de la sociedad en su beneficio. Así, la usurpación stalinista de los ideales de Octubre-1917 (a los que Gorbachov y su teórico Yakovlev remitían en los orígenes de la Perestroika) fue seguida por el estancamiento y la decadente ineficacia breznianas (E. Gellner); cuando en la década de los ochenta (bastante antisocial, por cierto) occidente se desembarazó de la crisis energética y volvió a crecer, estaba claro que aquella «forma corrupta de régimen burocrático/capitalista» (Carlos Taibo) o «fenómeno de país en desarrollo» (R. Dahrendorf) no se correspondía ya con las mínimas necesidades de reproducción del propio sistema y mucho menos podía satisfacer las aspiraciones de unas sociedades que —si bien privadas de un gran despegue económico— habían elevado su nivel cultural hasta el punto de impulsar conscientemente la democratización (Marc Ferro), encabezadas por una «intelligentsia» con poder de clase (I. Szelenyi).

Gorbachov, azar hecho necesidad, una especie de regeneracionista al estilo ruso, con su tríada de «glasnot», «perestroika» y «uskoreníe» es el responsable de haber abierto muchas puertas pero éstas no condujeron a «alguna clase de socialismo democrático» (de rostro humano); el amplio rechazo a «una realidad intolerable e insostenible» y el mismo nivel de podredumbre que alcanzaba la situación, ha hecho que «el capitalismo suceda socialismo en aquellos países en los cuales la opción socialista fue el modelo elegido para acceder al mundo moderno» (R. Dahrendorf, *Ibid.* p. 62).

Naturalmente, partiendo de esta interpretación ha resultado cómodo y hasta coherente dar por concluida la gran batalla entre dos sistemas cerrados, con la «desvergonzada victoria del liberalismo económico y político» (léase F. Fukuyama y epígonos); pero aquí reaparece genuinamente, el autor de «El nuevo liberalismo» y «Oportunidades vitales»: ¿entre el viejo maestro alemán L. von Mises y el ascendiente socialdemócrata paterno?, retomando a K. Popper, rechaza tajantemente a F. Hayek porque su sistema alternativo es tan acabado, completo e intolerante con las realidades «desordenadas» que pone en peligro el activo y enriquecedor movimiento a lo desconocido de las sociedades abiertas; a la vez que, advierte contra nuevas utopías (a propósito de la tercera vía «sinérgica» que propone el suizo A. Shonfield para Europa Oriental), ya que éstas son por la naturaleza misma de la idea, totales y contrafactuales. Su débito con el socialismo liberal de Carlo Rosselli — un método que se inspira en la concepción antagonista de la historia como factor principal de progreso y que asegura la ampliación de las libertades humanas en todas sus formas a través de cambios graduales y parciales—, lo reconoce confesándose «un liberal radical, para quien los derechos sociales de la ciudadanía son una condición de progreso tan importante como las oportunidades de elección...»; luego, «el liberalismo constitucional y la reforma social deben constituir una nueva alianza» (*Ibid.* p. 92). Su insistencia en llenar de contenidos «tangibles» la andadura constituyente, parece que previene contra los «astronautas políticos» de E. Burke y las «repúblicas aéreas» de las cartas bolivarianas desde

Nueva Granada o Jamaica; ¿alberga R. Dahrendorf el temor a que se reproduzcan en el Este los «malos usos» que de las libertades hicieron los países latinoamericanos?

Al escritor germano no se le oculta que su credo político pudiera asimilarse a la socialdemocracia que, además, desarrolló en la postguerra europea modelos que pudieran resultar atractivos a muchos europeos centro-orientales. Y en la parte más polémica de su obra, marcará las distancias derivando de la muerte del comunismo el ¿definitivo? declive de la Segunda Internacional, cuyos guías más preclaros fueron el SPD (G. Haupt) y el socialismo sueco.

«La socialdemocracia está muy bien... De hecho, ¿por qué no podría ser todo el mundo socialdemócrata? Porque este bonito cuadro tiene otra cara. Su nombre principal es el de burocracia. Esta pesadilla weberiana aparece en muchas formas..., una de ellas es el corporativismo; de cualquier modo implica gobierno mediante acuerdo, lo que constituye una curiosa negación de liderazgo y de la democracia. Otra forma de democracia es el viejo Estado del Bienestar. Este supone la complicada transferencia de recursos... Sin impuestos no hay administración. De una manera o de otra, toda social-democracia implica un gobierno débil y burocracias poderosas... Esto invierte la pregunta ¿por qué tendría que ser nadie socialdemócrata? La respuesta es que la socialdemocracia representa el interés de la clase mayoritaria (que)... dominarán la política del mundo de la OCDE durante algún tiempo todavía». (Dahrendorf, R.: «El conflicto social moderno». Ed. Mondadori 1990. Madrid, pp. 196-197). La cita es necesaria para comprender hasta qué punto el autor aprovecha la ruina del socialismo real en la siguiente «vuelta de tuerca»: cuando redactó la obra anterior ya se habían producido los más serios ataques neoliberales contra el Welfare State, sin embargo Dahrendorf aún no se atrevía a dar por periclitado el horizonte socialdemócrata en el panorama europeo; ahora, tras la constante pérdida de sus bases tradicionales debido a su mismo éxito (surgimiento de unas clases intermedias mayoritarias y transformación del conflicto de clases en movilidad social individual), la socialde-

mocracia se bate en retirada —¿final?— afectada por la ley del péndulo de la caída del comunismo y la prevención de muchos ciudadanos ante cualquier apunte de ideal vagamente «igualitario».

La alternativa no sería el camino intermedio, sino la sociedad abierta con los elementos clásicos del capitalismo: actores privados, mercado y crecimiento, compatibles con el control de la demanda a lo Keynes y la seguridad social a lo Beveridge, porque «el capitalismo al estilo norteamericano es sólo uno de los caminos posibles».

En su análisis para la década de los noventa, cree llegada la hora de pasar «del partido providencia al partido de los derechos» y admite que no sería de extrañar que los vecinos del Este quieran compartir el individualismo y consumismo occidentales. Los partidos han quedado desfasados y su lugar es ocupado por los intereses especiales y los N.M.S.; las minorías activas de intelectuales —otra fuerza de cambio— han sido descalificadas porque muchos de sus componentes se apuntaron al rechazo de las condiciones existentes, a visiones elaboradas de un mundo distinto, y experimentaban un sentimiento certero respecto a ambas convicciones; de ahí que «alienación, utopía y dogmatismo» no formen hoy un triángulo demasiado atractivo y que, incómodo con los nuevos intelectuales de la derecha y lejos de los desheredados que procuran mantener vivo el sueño de algún otro socialismo, Dahrendorf proponga una lista de apasionados defensores de la sociedad abierta y reformadores comprometidos: Max Weber, los autores de «The Federalist Papers», John Rawls, R. Aron, junto a los citados K. Popper, J. M. Keynes y W. Beveridge, reservando un curioso «quizá» para el autor de «El tiempo de los derechos», Norberto Bobbio ¿por su vinculación al socialismo? La verdad es que entre estos acompañantes del «camino hacia la libertad», faltan J. Buchanan, André Gorz, A. Heller o su antiguo compañero del Centro Europeo de Sociología T. Bottomore; autores que junto con los A. Schaff, F. Feher, C. Offe, L. Pellicani, E. Laclau, Ch. Mouffé, G. Therborn, etc., son los más recientes inspiradores de una reactualización del socialismo democrático en sus límites por la derecha, en

cuyas fronteras está la obra misma de Ralf Dahrendorf.

Por ello, las siguientes etapas que, en su análisis, deben cumplir las nuevas democracias: solventar unas muy difíciles relaciones entre reforma política y económica, con el cambio social añadido a ambos extremos; la constitucionalización de los derechos básicos y del imperio de la ley; la resolución de una política normal y el surgimiento de la economía «social» de mercado (utiliza como paradigma la RFA de K. Adenauer, L. Erhard, A. Müller-Armack y H. Böckler, H. Katzer y Th. Blank); la articulación de una sociedad civil con fuentes sustanciales de poder exteriores al Estado; incluso los peligros que acechan el horizonte mediato de aquellos países (desencanto, fascismos, antisemitismo, nacionalismo o la combinación de cesarismo, planificadores de la economía e ideólogos racistas). Todas ellas, deberían de haber sido objeto de un tratamiento más contrastado para aclarar la persistente contradicción entre «la ética de la legitimación democrática y la lógica capitalista de la acumulación privada» (Elías Díaz), es más ¿hasta dónde no habrá de llegar el libre juego de los poderes, sobre todo de los económicos, si de verdad se quiere alcanzar la sociedad abierta en esos países que «no han abandonado el Este a fin de incorporarse a Occidente. Quieren incorporarse a Europa» (Ibid. p. 138), como oportunidad de ser ellos mismos y no tener que acomodarse a un modelo impuesto por un poder hegemónico, poniendo además fin al «rapto» de cuatro décadas que supuso la Guerra Fría? Aquí es donde el texto nos resulta más impreciso: se distancia tanto de los hayekianos integristas como de los ideales «reguladores» del reformismo (llamémosle «fuerte») de la socialdemocracia, pero ¿cuál sería el grado de protección social compatible con las terapias de expansionismo económico que propugna su programa liberalizador?

La meditación sobre la nueva construcción europea puede considerarse una respuesta diferida: su hondo significado político surge, por lo menos en parte, del hecho de que los países medianos y pequeños intentan determinar su destino conjuntamente; así pues, la superpotencia rusa no tendrá cabida

en ella. Parece como si este rechazo a la Casa Común que propuso Gorbachov actualizase el viejo debate modernidad y antimodernidad entablado en aquel imperio desde el siglo XVIII (V. Strada); ignoramos cuál es hoy el pensamiento del profesor liberal, pero tras la disolución de la URSS resulta sumamente peligroso fomentar cualquier estrategia que facilite allí la reacción del viejo ideal organicista ruso, frente al componente europeísta.

Alemania, la otra potencia que tradujo el shock de la modernización en un «sonderweg» peculiar, podría hoy ocupar el lugar del enemigo soviético, en una Mitteleuropa «balkanizada» por la eclosión de los nacionalismos y el particularismo populista (P. Glotz). El problema que su país de origen planteaba a Europa, ya apasionó a nuestro ensayista en los años sesenta: allí se había experimentado una revolución industrial manteniendo una continuidad socioestructural con el tardofeudalismo de los junkers y el estado prusianodinástico («Society and democracy in Germany», Londres 1968) y sólo tras la derrota del nazismo de 1945, Alemania ha superado su neurosis histórica homologándose a las democracias contemporáneas (R. J. Evans). Ahora bien, si durante el «tiempo inmóvil» de la Guerra Fría —tras las perversiones ultranacionalistas del Tercer Reich— «no la nación sino Europa debía de ser el punto de referencia de los sentimientos colectivos» (W. Weidenfeld); la cuestión de la reunificación volvió a plantear el espinoso problema de la «consciencia» histórica e identidad germanas, en una Europa que vuelve a ser asimétrica. El balance de libro comentado es ambiguo: Bien es verdad que no existen motivos fundados o suficientes para que los logros democráticos de la República Federal peligren con la reunificación, aunque en la RDA el pueblo no disfrutó del pluralismo y abundan los incidentes chauvinistas o se revitalice la extrema derecha; pero la desconfianza de los espíritus más críticos se mantiene alimentada por la espinosa cuestión de la «nación tardía»: muy difundido fue el rechazo de Günter Grass a un único estado hipertrofiado y sobre el que gravita el vocablo Auschwitz; el escepticismo mostrado por J. Habermas en el discurso pronunciado con motivo de la entrega del premio «Sonnig», se basa esencialmente en que el sentido de nacio-

nalidad y el de «mentalidad republicana» no se complementan y a los alemanes se les escapa que la nación-estado pertenece a la esfera del imperio de la ley y de la constitución; una anexión forzada por el «nacionalismo monetario del marco alemán» ha marginado las aspiraciones democráticas de importantes grupos de las dos Alemanias que están interesados en la autodeterminación» (M. Zeul), quedando la política constitucional en segundo plano.

El desasosiego que produce una posible rehabilitación del nacionalismo germano (R. Stanley), trata de ser combatido con recetas federalistas paneuropeas: si la nación-estado está anticuada, debemos dirigirnos hacia abajo, a la autonomía regional y a la supranacionalidad (P. Glotz), en la que se realizaría plenamente la «responsabilidad especial» de Alemania. Pero R. Dahrendorf, aún reconociendo los esfuerzos del Consejo de Europa y las políticas convergentes comunitarias, no cree próxima la transmisión de las soberanías nacionales a una ciudadanía europea, y vuelve a sembrar dudas: «Las declaraciones de europeísmo que hacen los alemanes son sinceras, pero cuando aparece algo que se considera más importante, las olvidan rápidamente; y esos asuntos más importantes han surgido...» (basta confrontar su actitud constructiva en la reciente cumbre de Maastricht y el mal disimulado interés unilateral por el reconocimiento de Croacia y Eslovenia, en una zona siempre sensible a la geopolítica pangermana). En fin, «Alemania sigue siendo un misterio» (Ibid. p. 163); porque dispone de otra oportunidad histórica para redefinir su puesto «en la comunidad de los pueblos europeos» (H. D. Genscher). Y no se trata sólo de que su potencial hegemónico sea encauzado en (y por) la CEE; tras la caída de Moscú, «entramos en los tiempos de los desequilibrios múltiples e imprevisibles» (E. Pisani) y conviene, sobre todo en Europa Central, «paliar la deriva nacionalista del postcomunismo» (J. Rupnik) que —de una u otra forma— pudiera reavivar el irracionalismo expansionista del «grossraumordnung» schmittiano, en el país de los Fichte, Hölderlin, Schelling o Herder.

Repasando las perspectivas europeístas, nuestro autor añadía a los clásicos problemas de la integración: recelos británicos, concre-

ción de las «cuatro libertades», unión monetaria, cooperación política y militar —le falta la cuestión social, que hasta Maastricht «no ha sido un punto fuerte de la construcción comunitaria» (B. Cassen)—; el posible lugar a ocupar por los países del Este. Y de las opciones que se barajan —según Ferenc Féhér, la funcional de los euroburócratas, la supranacionalidad homogeneizada, y la del cosmopolitismo neokantiano—, el sociólogo alemán defiende esta última partiendo de «la creación de sociedades civiles a nivel mundial» (discurso pronunciado en Helsinki, Congreso de la Internacional Liberal, diciembre de 1990) con las correspondientes instituciones internacionales; porque «la soberanía mancomunada es la única esperanza que tienen los países de conservar un grado de dominio sobre sus propios asuntos» (Reflexiones... p. 171).

Ahora bien, Dahrendorf es consciente de que, sobre todo en el Este, las naciones-estado están muy de moda, lo cual conlleva una doble carga negativa: la amenaza de libanización y que se priorice el principio de autodeterminación frente a los derechos sociales, civiles o políticos de los ciudadanos en general y de gentes o minorías diferenciadas. Quizás de ahí deriven ciertas prevenciones: Su discutible nó a la Casa Común y la idea de un período (¿de reconstrucción/adaptación funcionalista?) transitorio «buscando nuevas fórmulas de asociación», que late en nuestro autor, apoyando las pautas de J. Delors.

La despedida es una reafirmación del credo relativista, humanista y esencialmente abierto del mejor liberalismo: «dentro de la constitución de la libertad hay cien caminos que conducen hacia adelante, y todos ellos, probablemente, combinen elementos de reforma económica, política y social de una manera ofensiva para los puristas» porque la misma naturaleza y complejidad de los casos invalida la regla general o las estrategias globales; pero al lector pueden quedarle algunas cuestiones pendientes: ¿hasta dónde el énfasis sobre la libertad puede sistematizarla y hacer de ella un «único valor» (V. Camps), cuyo real ejercicio quede reservado a segmentos sociales de elite? Otra interrogante, ¿admitiendo que definitivamente «no existe una tercera vía», marginada la socialdemocracia, el liberalismo

social de los G. Solari, R. Bauer, F. Oppenheimer, o del mismo F. de los Ríos (ver R. Treves: «Sociología del Derecho y Socialismo Liberal». Ed. del C.E.C. 1991, Madrid) quedará pronto a la izquierda —si aún se nos permite usar este vocablo— frente al neoliberal/conservacionismo? Es decir, una u otra concepción ostentarían/compartirían el monopolio del espectro político europeo: puesto que la socialdemocratización progresiva de las sociedades occidentales ha sido tal que el conflicto de clase no tiene lugar de ser (R. Aron) y en las sociedades del postcomunismo «son nuestros valores liberales los que se han alzado con la victoria» (O. Graff Lambsdorff).

Parece, pues, llegado el momento de una nueva «prueba del nueve» para esta ideología que ya fracasó en las décadas anteriores a la Iª Guerra Mundial y el período de entreguerras (H. Saña); esperemos que no se reaccione con la certeza excluyente, cuando los retos pueden volverse demasiado complejos: Primero, «aún no se ha decidido en Europa oriental la lucha entre la democracia de libre mercado y el autoritarismo» (I. Major) y si el esperado bienestar capitalista se retrasara, la «libertad como poder» predominará sobre las otras modalidades (O. Patterson); mientras, en Occidente el triunfo de la democracia «reaviva el recuerdo de los males que tanto reaccionarios como progresistas encontraron en ella» (P. Bruckner), sobre todo al compás de las frecuentes transgresiones y perversiones —por los poderes socioeconómicos y públicos— de los valores que la fundamentan. Y en segundo lugar, aunque pudiera discutirse el hecho de que las políticas de equiparación y redistribución de la socialdemocracia o de la democracia cristiana fueron debidas «en buena parte al terror que despertó el stalinismo como modelo posible y a los costes enormes, incluso para las clases dirigentes que supuso la alternativa nazi» (I. Sotelo), ahora que el capitalismo no siente una amenaza fuerte es posible que se autolegitime, y la optimización del beneficio por los social o naturalmente privilegiados (E. Guisán) pudiera conducir a una falsa identificación entre mercado y democracia que, a la larga, reabriría un conflicto similar a partir del cual se desarrolló el socialismo: «disciplina para la economía, libertad para las concien-

cias», frase en la que Fernando de los Ríos explicitó el mayor defecto del capitalismo liberal.

La inactualidad de la socialdemocracia deriva, en parte, de no haber comprendido a tiempo que «ahora el problema clave más radical que cualquier otro, es precisamente la realización de la democracia, la democracia para cada uno» (P. Flores d'Arcais); pero teniendo en cuenta que el factor económico ha quedado en situación dominante, ¿serán las democracias capaces —pregunta N. Bobbio— de resolver los problemas ante los cuales el comunismo ha fracasado?

El comentarista K. S. Karol apunta ya una posible «tercera vía» en el Este auspiciada por los desencantados o contrarios a las terapias liberales «de choque» (EL PAIS, Temas de nuestra época: «La crisis de la socialdemocracia», jueves, 30 de enero de 1992, p. 8). Evidentemente, si el «lumpenproletariat» o la «underclass» que se generó en Occidente durante los años ochenta (el mismo Ralf Dahrendorf analizó este asunto), previsiblemente crece por encima del umbral de seguridad en aquellos países y aparecen sectores ciudadanos organizados y formaciones políticas que tratan de capitalizar el descontento de los marginados por el proceso de liberalización; la polarización social aguda pasaría a ocupar el escenario en estas democracias aún inciertas, y no sólo estarían en juego las oportunidades políticas para los partidos clásico de los derechos, fácilmente quedaría afectada la nueva arquitectura europea.

Si el éxito liberal actual implica posibles riesgos futuros, la solución de los problemas no está en el reforzamiento de las identidades diferenciadas y del Estado-nación; Dahrendorf piensa: «la idea de autodeterminación nacional ejerce gran atracción para los países que se sienten algo perdidos en el mundo moderno... Atribuye un derecho a los pueblos, cuando los derechos deberían ser siempre de los individuos...», luego, en el mejor de los casos, ésta constituiría «un derecho de segundo orden» (Ibid. pp. 173-174). Y a una idea semejante arriba el estudio del profesor Emérito de Historia Social y Económica del Birkbeck College (Univ. de Londres), el maestro de dos generaciones de historiadores, Eric J. Hobs-

bawm: «Resumiendo, en la forma “wilsoniano-leninista” clásica, el lema de autodeterminación hasta la secesión e incluyendo a ésta como programa general no puede ofrecer ninguna solución para el siglo XXI...»; aún «a pesar de su evidente preeminencia, el nacionalismo es históricamente menos importante». Y la historia del mundo será supra e infranacional, interpretando las naciones y los nacionalismos «papeles subordinados» (En «Naciones y nacionalismos desde 1780». Edit. Crítica, 1991, pp. 191-196).

Ambos autores se muestran, pues, escépticos, como corresponde a un pensador liberal cosmopolita y a uno de los máximos exponentes del llamado «marxismo anglosajón» (Harvey J. Kaye), que además se confiesa superviviente de la cultura de la clase media judía de la Europa Central de entreguerras. Sin embargo, lo cierto es que por una u otras razones — el retorno de la libertad en un medio en plena decomposición moral, V. Havel; como efecto o consecuencia de la disgregación del último imperio, el soviético, que llevó a cabo una política expansionista «de seguridad» claramente esquizoide, H. Kissinger; o aprovechando la quiebra de las ideologías universalistas, las inseguridades colectivas en este tiempo de las perturbaciones e incluso las nuevas «biopolíticas», A. Heller—; «parece que los conflictos de identidad son fundamentales para la expresión ideológica de los próximos años» (F. Fukuyama). Ahora bien, quizás la cuestión clave sea la siguiente: ¿Puede romperse otra vez el discurso moderno de la racionalidad ilustrada que identificaba las líneas del progreso histórico a través de la conjunción entre Estado moderno, industrialización, burguesía liberal y sentido de lo nacional, claves del «milagro europeo» (E. L. Jones)? Es más, al menos en el Este ¿la desconstrucción del comunismo semeja una especie de fenómeno descolonizador con una regresión al tiempo cíclico/orgánico de las «naciones nacionalistas» en sus variadas acepciones?

La reciente obra de E. J. Hobsbawm, aunque se resiente de algunas deficiencias y condicionantes debidos a que está basada en las Conferencias Wiles pronunciadas en la Queen's Univ. de Belfast (mayo de 1985), «tiene la virtud de plantear los problemas

desde su raíz, no perderse en disquisiciones esencialistas, y devolver a las creencias su historicidad» (Santos Juliá, «El País», libros, 23 de nov. de 1991, p. 20); por lo tanto, es un buen instrumento para replantearnos esta temática desde su ágil recorrido por los diferentes elementos, fases y formas históricas del complejo fenómeno nacionalista.

Si bien se pueda constatar la existencia de un protonacionalismo de signo dinástico-religioso en la etapa de transformación del Estado feudo-poliárquico al Nacional absolutista (ss. XVI-XVII); lo cierto es que el sistema categoracional del ideario nacionalista es más tardío, lo perfila el romanticismo de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX y se desarrolla cuestionando los pactos pre o protonacionales del Antiguo Régimen — tras la Revolución francesa y el fenómeno napoleónico-cristalizando en diversas variantes: desde el derecho de etnias o pueblos con rasgos socioculturales peculiares a la autodeterminación e independencia (superando la nación viable mazziniana), al más suave mantenimiento diferencial de las ideosincrasias específicas y propias entre los «países» (nacionalidades) del Estado liberal. Su papel histórico será bipolar: en los estudios de Klíma, Hajdu y otros muchos autores, se encuentra entre los componentes más poderosos de los ciclos revolucionarios europeos burgués (1848-49) y socialista (1917-19) o en las luchas de «liberación» del Tercer Mundo contra las potencias coloniales (E. Kedourie, T. Hodgkin, H. Goulbournet, etc.); por otro lado, el Estado burgués sustituye al patrimonialismo monárquico expandiendo los conceptos «patria» y «nación» (P. Vilar) como su «*Sehnsucht*» existencial y de reafirmación propia, excluyente frente a los vecinos; en esta vertiente el principio de las nacionalidades funcionará como pieza capital de las relaciones internacionales (remodelador de los límites territoriales, integrador de nuevos estados, disgregador de otros y legitimador de las ambiciones imperialistas), a la vez que en el orden interior, conforme la lucha de clases resquebraja el primitivo consenso entre las fuerzas del progreso, pasa a potenciar desde la derecha conservadora —por ejemplo, boulangierismo francés— el ejercicio de la autoridad pública frente al «enemigo interno», convir-

tiéndose en «matriz del fascismo» (C. López Alonso). Así pues, «la conciencia nacional adopta siempre una multiplicidad de formas... podría ser... modernizadora o... reaccionaria». (V. G. Kiernan) y presenta variados aspectos: económicos, psíquicos, étnico-culturales, sociológicos y políticos. De ahí que, antes de pretender una definición siquiera instrumental (ni objetiva ni subjetiva), el historiador británico nos presente —a partir de la selección/guía que efectuó A. D. Smith— una previa *lista de lecturas*:

— «Con muy poco de lo que se escribió en el período clásico del liberalismo decimonónico...» (J. Stuart Mill y E. Renan). Ahí echamos en falta a P. S. Mancini quien acuñó y llevó al Derecho Internacional el concepto de nacionalidad, o a nuestro Pi y Margall que enlaza los criterios básicos para la formación de las grandes naciones (lengua, fronteras, raza, historia) con el federalismo; ambos difícilmente pueden quedar excluidos por utilizar «retórica nacionalista y racista».

— Junto a los mejores cerebros del movimiento socialista en la IIª Internacional (K. Kautsky, R. Luxemburg, O. Bauer, V. I. Lenin...); falta citar, siquiera como contrapeso, a los inspiradores del imperialismo (Lord Rosebury, J. A. Hobson, Disraeli, Ch. A. Conant, F. Naumann, F. von Bernhardt, M. Barrás, etc.), fenómeno que el autor británico conoce muy bien y que exacerbará las rivalidades interestatales de los nacionalismos.

— Finalmente, a los expertos que han escrito sobre el tema en los últimos años y que E. J. Hobsbawm recomienda (H. Miroslav, B. Anderson, J. Armstrong, J. Breuilly, J. W. Cole, J. Fishman (ed.), E. Gellner, S. Jenö o C. Tilly...), se podrían añadir T. Nairn, «Los nuevos nacionalismos en Europa. La desintegración de Gran Bretaña» (Ed. Península, 1979, Barcelona); D. Sears, «The Political Economy of Nationalism» (Oxford Univ. Press, 1983); T. Hutchinson, «The Dynamics of Cultural Nationalism» (Allen & Unwin, 1987, London), I. Wallerstein y E. Balibar, «Raza, nación y clase» (IEPLA 1991, Santander), R. Trombs, ed.: «Nationhood and Nationalism in France from Boulangism to the Great War, 1889-1918» (Harper Collias, Cambridge, 1991); y algunos de nuestros

compatriotas, Andrés de Blas, J. R. Recalde, G. J. Bereciartu, etc.

Este despliegue bibliográfico nos conduciría a planteamientos bastante diferenciados: habría un infranacionalismo de microsociedades humanas frente al nacionalismo a nivel de los estados (J. Lesourne y B. Lecomte), enfoques sociológicos que lo basan en la modernización/atraso socioeconómico o desarrollo desigual (E. Gellner), para otros el nacionalismo es susceptible de ser analizado como una forma de psicología social colectiva (Mc. Dougall y Giddens) e, incluso, se han confrontado los conceptos de nación (aspecto jurídico-político), nacionalidad (factores histórico-sociales y culturales) y nacionalismo (que activa y plasma la conciencia diferencial y la identidad nacional). Sin embargo, E. J. Hobsbawm cierra el debate previo —«en pocas palabras, a efectos de análisis, el nacionalismo antecede a las naciones. Las naciones no construyen estados y nacionalismos sino que ocurre al revés» (Op. Cit. p. 18)—, escogiendo la trilogía revolucionaria y liberal: nación—estado—pueblo soberano, en la línea del «Nation—Building», para trazar un panorama completo de las etapas del nacionalismo en relación a su potencialidad manifiesta de construir/destruir estados; aunque debe reconocerse que no toda realidad nacional obedece al impulso del Leviathan hobbesiano.

En la etapa originaria «a decir verdad, si “nación” tenía algo en común desde el punto de vista popular—revolucionario, no era, en ningún sentido fundamental, la etnicidad, la lengua y cosas parecidas... era el hecho de que representaba el interés común frente al privilegio» op. cit. p. 29, es decir, aunque ya pudieran estar presentes esos elementos que primarían posteriormente al definir las nacionalidades, los derechos individuales y civiles se anteponían a los comunitarios de hipotéticas colectividades diferenciadas. El liberalismo clásico, empeñado en la articulación de un mercado nacional y en «llenar el vacío» dejado por el desmantelamiento de la sociedad estamental, limitaba la edificación de naciones a criterios de viabilidad económica (F. List) o histórico-culturales; de hecho, unificadas Italia y Alemania (1871), el único cambio, salvo el caso balcánico, que experimentó el mapa

europeo (hasta la Iª Guerra Mundial) fue la segregación Noruega de Suecia.

El giro radical que llevará a la generalización de la «cuestión nacional» corresponde a la «Era del Imperialismo» (desde 1880 a 1918) y sus grandes transformaciones: industrialización acelerada, trasvases demográficos del campo a la ciudad, democratización y universalización del sufragio, masificación de la cultura, etc. (E. Gellner), que actúan como aceleradores de la convergencia entre sentimientos protonacionales y formas supralocales de identificación popular —que se remontan incluso a la época del «State making»—, susceptibles de conversión en símbolos (etnolingüísticos, religiosos, conciencia de pertenencia a una entidad política secular) integradores de la nacionalidad (Carlton J. H. Hayes); y la búsqueda por las elites gobernantes, obligadas a redimensionar el poder, de una nueva legitimidad recurriendo «a esa privilegiada instancia de solidaridad y cohesión que es la nación» (A. de Blas), construcción estatal y deber patriótico de todos los ciudadanos, pero que sirve a intereses distintos en función de la clase social, del lugar y del momento político (baste recordar los «equilibrios» conceptuales y terminológicos de los austromarxistas). Ahí pues, el nacionalismo deviene para Hobsbawm «un concepto ideológico» que preconiza la autodeterminación para cualquier conjunto de personas que se considerara o imaginara como «nación» y, por tanto, con derecho a «realizarse» en un estado soberano e independiente; además, al menos en el interior de los estados/nación consolidados, entroncará con las actitudes conservadoras de la clase media y pequeña burguesía o restos de las oligarquías antiguas y se proyectará en la retórica imperialista. Había llegado el momento en que «el nacionalismo “in abstracto” como movimiento ideológico político... que (en principio) no posee, previa y metafísicamente otorgada una naturaleza de clase...» pasa a desenvolverse en el doble frente de la «reafirmación del hecho diferencial...» y/o «articulando sus valores y contenidos a los intereses de unas u otras clases» (R. Maíz: «Hegemonía y cuestión nacional», Revista *En teoría*, nº 7, julio/sept. de 1981, pp. 120 y 122), de ahí que los agregados interclasistas que conforman el bloque dominante

o aspiran a la hegemonía, traten de autoafirmarse y ser identificados como «clase nacional» (Ch. Mouffé). Definitivamente ahora «la cuestión primordial debería consistir en relacionar el nacionalismo con el objetivo de obtener y utilizar el poder del Estado» (J. Breuille: «Nacionalismo y Estado». Ed. Pomares-Corredor, 1990. Barcelona, p. 11); pero aquí aparecen cuestiones muy discutibles: ¿Se puede considerar a la Nación como una fuerza histórica autónomo-comunitaria beligerante enfrentada al Estado centralista, a la elite gobernante y a los grupos o sectores no nacionales o que propugnan la autodeterminación de otras nacionalidades?, por tanto, ¿los movimientos nacionalistas admiten, como propone el citado historiador de Manchester, una clasificación tipológica basada en las modalidades de esa oposición al Estado existente, según aquéllos se desarrollen en los no-Estados-nación o tengan lugar en los estado-nación?, finalmente, en otro sentido y pasada la etapa de construcción de las naciones (J. R. Recalde), ¿dejaría el Estado de ser el «gran truchimán» orteguiano de lo nacional» para establecer una dialéctica con aquéllas, entendidas como expresión orgánico-política de las identidades colectivas?

Elaborar una respuesta implicaría recurrir a las teorías del Estado y su relación con los poderes sociales (A. Gramsci, R. Miliband, N. Poulantzas, E. Laclau, T. Skocpol, M. Mann...), lo que resulta muy complejo. E. J. Hobsbawm opta simplemente por un balance casuístico-comparativo de varios de los muchos movimientos nacionalistas surgidos del período 1880-1914, entre otros el catalán (no cita a V. Almarall, E. Prat de la Riba...) y el vasco, llegando a estas conclusiones: la mayoría de ellos recalcan ahora el elemento lingüístico y/o étnico convencionalmente «politizados», a los que se añadían en algunos casos la religión (Croacia, Polonia) o el antisemitismo (Alemania, Austria o Francia). La receptividad sociológica era mayor en los estratos intermedios que se sentían acosados o desplazados por las rápidas transformaciones finiseculares, a los que el nacionalismo —ahora chauvinista y xenófobo— les otorgará la identidad social que los proletarios recibían de sus organizaciones de clases; sin embargo, en bastantes movimientos de liberación los

componentes nacionalistas y del socialismo marxista se mostraban perfectamente compatibles (Polonia, Finlandia, Georgia, Armenia, judíos europeos, en el Imperio de los Habsburgo...). La verdadera antinomia excluyente resultó del derrumbamiento de los Estados multinacionales del centro-este de Europa y de la Revolución rusa, tras la Iª Guerra Mundial (1914-18).

Efectivamente, esos fenómenos inauguraron la fase del «nacionalismo triunfante y autoliquidacionista» (E. Gellner), porque había resultado victorioso en las nacionalidades de la Europa beligerante que antes eran independientes; mientras que en el cráter multiétnico dejado por el Imperio Austro-húngaro los Tratados de paz delimitan pequeños estados «wilsonianos», sin posibilidades reales de seguir ese «desarrollo autónomo» que el presidente norteamericano enunciaba en sus propuestas para la Paz (punto 10), porque esas mínimas democracias nacionalistas habían sido erigidas en función de adecuar el mapa político al imposible mosaico de las nacionalidades irredentas, y para yugular un hipotético resurgimiento germano-austríaco o contra el despliegue hacia el Oeste de la revolución bolchevique que trabajosamente reemplazaba el antiguo Imperio zarista por una federación de repúblicas socialistas (G. Jackson), hegemónicas progresivamente por el nacionalismo panruso. Luego, en los países derrotados, tras las efímeras —y abortadas— revoluciones sociales de los años 1918-21 (J. A. Gallego), aparecerá un nacionalismo absolutizado y revanchista (sobre todo en Alemania), no integrador sino dominante, que al compás de las crisis económicas y de una dialéctica sociológica muy crispada (S. Nair), liquidará las democracias nacional/republicanas en las oleadas autoritarias de entreguerras, adquiriendo la proyección expansiva e imperial que conducirá a una nueva confrontación general. A la contra, la izquierda —de vocación internacionalista— hubo de adoptar un «nacionalismo antifascista» recuperando los ideales emancipatorios de 1848, sumando transformación social con resistencia antitotalitaria en los diversos frentes de la confrontación bélica/ideológica: en unos lugares —España— compatibilizó internacionalismo y acuerdos con el bloque burgués de las nacio-

nalidades sin Estado (Cataluña y País Vasco); en otros, reforzó a las minorías perseguidas por el estatismo homogeneizador; también — en forma de antiimperialismo (V. I. Lenin)— encabezó las luchas anticoloniales en los países periféricos. Gráficamente, para el historiador británico, «Hitler y la descolonización parecían haber restaurado la alianza del nacionalismo con la izquierda...», lo cual significó —en cierto modo— una ficticia hegemonía de ésta, hasta que en los años setenta vuelvan a aparecer «legitimaciones alternativas para el nacionalismo» (Ibid. p. 160), momento en el que su expansión mundial lo coloca fuera del análisis europeocéntrico.

Las perspectivas/soluciones que el nacionalismo ofrece —según E. J. Hobsbawm— para las postrimerías de nuestro siglo son francamente insatisfactorias:

a) Los actuales movimientos nacionalistas son esencialmente negativos y divisores; es decir la denominada «vía báltica» (donde se establece la confrontación contra el enemigo exterior —el comunismo ruso— y el enemigo interno —inmigrantes no asimilados—, J. M. Colomer), parece heredar el potencial disgregador de las pequeñas nacionalidades contra los imperios turco, austríaco o ruso.

b) En otro sentido, la mayoría de ellos son «de rechazo» a fórmulas modernas de organización política nacionales o supranacionales; persistiendo, por tanto, el componente psicosociológico defensivo de autoafirmación frente a las amenazas e inseguridades del tiempo presente (migraciones, revolución tecnológica, segmentación social, etc.)

c) Su declive queda enmascarado por fenómenos coyunturales (agitaciones étnico-lingüísticas, nuevo racismo, unificación alemana, implosión URSS/CEI o explosión de Yugoslavia); pero realmente la fuerza clave del nacionalismo no es autónoma o endógena sino que más bien ha sido un beneficiario (¿como el liberalismo?) de la caída del socialismo real, uno de cuyos logros había sido precisamente limitar (o ¿más bien, hibernar?) los estragos del mismo dentro de los países del Este.

d) Además, hoy en día la nación, está perdiendo una parte de sus antiguas funciones (mundialización de la economía y de las redes

de comunicación, tratados de cooperación y defensa, integración comunitaria, etc.), detectándose una «crisis de la conciencia nacional», antes firmemente asentada en el cuadrilátero: pueblo-estado-nación-gobierno, que ahora puede resultar hasta incongruente. Y los mismos nacionalismos separatistas de Europa Occidental, si bien suelen mantener la retórica de la autodeterminación, apelan a la Europa de las regiones.

Razonamientos indudablemente hondos y verificables, pero que dejan abiertas cuestiones polémicas: En los países plurales de Occidente han rebrotado los nacionalismos interiores —el escocés es el más reciente—, también en Inglaterra o Alemania parece repuntar un nacionalismo de Estado, mientras resurgen la extrema derecha y el racismo en todo el continente, fenómenos que en el futuro exigirán mucha atención (C. Julien); es como si los procesos de «transnacionalización» hubiesen reactivado los sistemas de identificación colectiva (J. Trías). En los estados del postcomunismo el nacionalismo puede resultar más ambiguo: las dos ideas de nación (la francesa de la Revolución ciudadana de 1789 y la étnico-romántica-organicista, alemana, R. Debray), están pugnando tras la disolución del imperio soviético, porque allí la construcción de los estados-nación no se completó debido a un discurrir histórico «reprimido» por la geopolítica y las ideologías totalizadoras (fascismo y comunismo). Si retomamos la argumentación de R. Dahrendorf de que el comunismo ha sido una vía incompleta de industrialización y modernización forzadas, un nacionalismo (¿llamémosle liberal e integrador?) bien «modulado» pudiera ser funcionalmente positivo para impulsar la dinámica del State-Building, como articulador de la sociedad civil y expresión de su voluntad de poder/oposición, e incluso como legitimador institucional (E. Gil Calvo), hasta que se completen los procesos de transición; pero el peligro mayor deriva de los movimientos centrífugo-esencialistas que tratan de reeditar el artificio wilsoniano de entreguerras y de las reacciones autoritarias del nacionalismo panestatal frente a los particularismos fragmentadores. Y si a ello añadimos perturbaciones sociales derivadas del cruel proceso de adaptación a la economía de mercado, tendrían

mos todos los ingredientes, de nuevo, para las soluciones irracionales, bien sea en forma del ultranacionalismo fundamentalista y fascista (Tatiana Tolstoy, F. Veiga) o de regímenes populistas. En el camino de la consolidación democrática en Europa del Este hay, al menos, dos factores decisivos que se entrecruzan: la capacidad de absorción que el nuevo pluralismo político demuestre para con las aspiraciones nacionales (J. Rupnik) y las posibles inferencias/interferencias entre ambas problemáticas, la social y la nacional, del acierto en su resolución dependerá que el endémico y recurrente mal del totalitarismo, se conjure allí definitivamente.

JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ

RESEÑAS

TORRE, H. DE LA (coord.)

Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990).

UNED, Centro Regional de Extremadura, Mérida, 1991.

Sale a la luz una nueva entrega de las Jornadas de Estudios Luso-Españoles que desde 1988 vienen celebrándose en la sede del Centro Regional de Extremadura (Mérida) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Un año más, animados por el impulso del profesor Hipólito de la Torre, se reunieron especialistas de ambos países para analizar una realidad peninsular compartida.

Cada vez resulta más evidente el interés y conveniencia de los estudios comparados para la comprensión de la evolución de la realidad política, económica y social de los pueblos. Este es el espíritu que anima la celebración de estos seminarios, que en el caso de España y Portugal parecían, si cabe, aún más necesarios. Dos países que comparten el mismo espacio geográfico, que han tenido un pasado

histórico y cultural común, han vivido sin embargo secularmente bajo el estigma del desconocimiento e incluso de la hostilidad. La política «das costas voltadas» ha sido, en el caso de la relación hispano-portuguesa, mucho más que una frase hecha. Iniciativas como la presente abren el camino hacia un futuro de confluencia prometedor.

Las Jornadas de Estudios Luso-españoles nacieron con la pretensión de acercarse conjuntamente a la realidad histórica y social más reciente de ambos países, abordando problemas actuales que inciden en el ámbito común de intereses de las dos naciones. Los seminarios en los que participan especialistas portugueses y españoles, vinculados a los temas tratados ya sea a través de la política, la economía o la historia, se plantean con un esquema tradicional: exposición y debate, con participación del público asistente. El recurso a la perspectiva histórica permite bucear en las raíces de un desconocimiento secular y atisbar proyecciones futuras de interés común, en el marco de una Europa que parece decidida a recuperar la voluntad de caminar interrelacionada.

Fruto de estas reuniones han sido sendas publicaciones. La primera, en 1989, sobre *España, Portugal y la OTAN*. La segunda, en 1990, sobre *Portugal y España en el cambio económico (1958-1978)*. La tercera, que comentamos, se publica con el título *Portugal y España. Cien años de desafío (1890-1990)*. Con este libro se inicia un ciclo sobre la proyección exterior de los dos estados peninsulares, que se completará en sucesivas ediciones con las implicaciones en otros dos ámbitos comunes: el africano y el americano.

En esta ocasión, se trataba de analizar la referencia a Europa y a lo europeo en su doble proyección teórica y práctica. El contenido de la publicación se ajusta a este esquema, estructurándose en dos partes: España y Europa y Portugal y Europa.

Tras situar el objeto de estudio con una retrospectiva histórica que abarca la evolución paralela de los dos países: «Portugal y España ante el horizonte europeo en la crisis del cambio de siglo (1890-1919)», a cargo de Hipólito de la Torre, la primera parte se abre con una sugestiva reflexión del profesor Víctor Mora-

les Lezcano sobre el significado real de «Grande, pequeña y mediana potencia (algunas puntualizaciones conceptuales)». Definidos los términos, tan utilizados por los historiadores de las relaciones internacionales, se aborda el período de entreguerras desde la perspectiva ideológica: «España ante la Europa de la Paz y de la Guerra, 1919-1939» (Angeles Egido) y desde la perspectiva de las relaciones: «La política exterior española en la Europa de entreguerras: cuatro momentos, dos concepciones y una constante impotencia» (Francisco Quintana). Siguiendo la secuencia cronológica, el período franquista es analizado por Juan Carlos Pereira, cerrándose el ciclo con un análisis de la perspectiva económica de Humberto López.

¿Qué significaba Europa para los españoles? ¿Qué consecuencias prácticas podían derivarse de la adscripción ideológica a uno u otro bloque de potencias? ¿Qué subyacía bajo tal adscripción? Tales son algunos de los interrogantes planteados en los dos estudios que analizan el período de entreguerras. La referencia europea, aun estando presente en todos los bloques del pensamiento español del período —azañistas, CEDA, tradicionalistas, Falange, comunistas, anarquistas— tiene un sentido muy diferente en cada uno de ellos. La utilización del europeísmo o antieuropeísmo como arma arrojada en la lucha política interna resulta una de las conclusiones fundamentales del primero de ellos.

La traducción práctica de estas divergencias ideológicas queda patente en el segundo, centrado en la participación española en la Sociedad de Naciones que pasó en el período analizado por cuatro momentos políticos bien distintos: la crisis final de la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera, la II República y la guerra civil. Etapas diferentes que confluyeron en dos concepciones opuestas: una utilitarista, propia de la Monarquía y especialmente de la Dictadura. Y otra más finalista, asociada a la República y a la España democrática. La primera veía en la SDN un *medio* para obtener sus pretensiones nacionalistas en política exterior; la segunda, en cambio, pensaba en Europa, más que como instrumento ocasional, como una *necesidad*. Ambas concluyeron tristemente en una constante impotencia:

España, a caballo entre «pequeña potencia» (fin de siglo), y «potencia media» (tras la distorsión que supuso la aparición en el *ranking* de las potencias de USA y URSS), según la terminología aplicada derivada del análisis conceptual del profesor Morales Lezcano, hubo de acoplarse a los intereses de la diplomacia mundial, viéndose en no poca medida arrastrada por ellos.

El profesor Pereira analiza el período franquista en «Las dictaduras ibéricas ante la Europa de la unidad: España». El referente Europa aparece aquí sólo en coyunturas muy concretas acordes con los intereses integradores del régimen franquista. Aun así, el autor distingue cuatro corrientes europeístas a lo largo de su evolución: una interna, generadora del «discurso oficial»; otra económica, asociada a los tecnócratas del Opus Dei; otra propia del antifranquismo que sobrevive en el interior y que percibe la Europa democrática como alternativa al franquismo; y finalmente la oposición franquista del exterior que antepone la aniquilación del régimen a cualquier propósito de integración en la Europa democrática a la que es esencialmente antagónico.

La participación española se cierra con el estudio del profesor Humberto López sobre «La economía española y Europa», en el que analiza, desde la perspectiva económica, el proceso de incorporación de España a la CEE, a través de la evolución de las cifras del comercio exterior.

La parte portuguesa se inicia con un estudio del profesor de la Universidade Nova de Lisboa Fernando Rosas sobre «A neutralidade portuguesa durante la II Guerra Mundial no quadro da política externa do Estado Novo (1935-1945)». El autor subraya la actitud esencialmente defensiva de la política exterior portuguesa en ese período, manifiesta claramente en tres ejes: la defensa de la independencia nacional frente al peligro español (verdadero *leit motiv* portugués que ha sido particular y exhaustivamente estudiado por Hipólito de la Torre); la defensa del patrimonio colonial portugués en el contexto revisionista de las grandes potencias sobre las colonias africanas; y la lucha por la propia supervivencia del régimen.

El período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial, con las implicacio-

nes portuguesas en el movimiento de descolonización y, sobre todo, para la integración europea, es estudiado por el embajador José Calvet de Magalhães en «Salazar e a Unidade Europeia». Resalta el autor el desinterés portugués en el movimiento europeo de postguerra, fruto directo del recelo del dictador ante una Europa en la que su régimen obviamente no podía ser bien visto. Destaca igualmente la desconfianza portuguesa hacia la tutela norteamericana que no fue óbice, en cambio, para la integración paulatina de Portugal en las instituciones económicas euro-peas. Este estudio se complementa con el siguiente, a cargo de José Madeiros Ferreira, ex ministro de Negócios Estrangeiros y profesor de la Universidade Nova de Lisboa, que reflexiona sobre «Os regimes democraticos e o processo de integração na Europa», analizando paso a paso el proceso de integración portugués en Europa, que presenta como una conquista de los regímenes democráticos.

La aportación portuguesa concluye con dos estudios sectoriales, desde una perspectiva fundamentalmente política, sobre «Portugal na Europa política», a cargo de Jaime Gama, presidente de la Comissão Parlamentar de Defesa Nacional, y «Portugal e a Identidade Europeia de Defesa», a cargo de Alvaro Vasconcelos, presidente del Conselho Directivo do Instituto de Estudos Estrategicos e Internacionais. Jaime Gama, partiendo de la revolución portuguesa de 1974, analiza la adhesión de Portugal al Consejo de Europa y su integración en las Comunidades Europeas, subrayando el nuevo papel que han ido adquiriendo los países neutrales en el marco de las nuevas relaciones OTAN-Pacto de Varsovia. Con una sugerente reflexión sobre las posibilidades y límites de Portugal en el seno de la Alianza Atlántica, y las divergencias que esto suscita en la política interna, concluye la participación portuguesa que cierra el volumen.

Se echa de menos la transposición de los debates posteriores a cada intervención, así como del coloquio —mesa redonda— con el que suelen clausurarse las Jornadas. Transcripciones presentes en las dos anteriores

publicaciones y que al parecer no ha sido posible incluir en ésta. Pequeña laguna en nada desmerecedora de un contenido que, en caso contrario, se hubiera visto simplemente enriquecido.

Animamos a los organizadores a continuar la celebración de estos encuentros, impulsados por el Centro Regional de Extremadura con el apoyo del Departamento de Historia Contemporánea y la colaboración de la Facultad de Geografía e Historia y del Vicerrectorado de Educación Permanente de la UNED. Felicitamos sinceramente al profesor Hipólito de la Torre, verdadero promotor y gestor de esta fructífera, y ya tradicional, iniciativa.

ANGELES EGIDO

ARCAS CUBERO, F.

El País de la Olla. La imagen de España en la prensa satírica malagueña de la Restauración

Málaga, Editorial Arguval, 1990, 206 pp.

Ampliando el epígrafe dedicado al tema en su libro sobre el republicanismo malagueño¹, con *El País de la Olla* Fernando Arcas nos ofrece una buena obra, más cercana aquí a la historia de las mentalidades que a la historia política abordada en aquel trabajo. Con ello y todo, epistemológicamente esta publicación no aporta grandes novedades sobre el valor e importancia de las fuentes icónicas para la historia cultural o de las mentalidades. Como el mismo autor reconoce y se constata por la fragilidad de los capítulos introductorios (Cap. 1, *Imagen e Historia: una relación compleja*, pp. 15-17; Cap. 2, *Imagen e Historia de las Mentalidades*, pp. 19-22 y Cap. 3, *La Ilustración gráfica y la prensa satírica contemporánea*, pp. 23-28), en sus planteamientos teóricos Fernando Arcas no hace más que esbozar algunas de las líneas abiertas por la historiografía francesa, en particular las seguidas por M. Vovelle sobre la iconografía revolucionaria y por M. Ferro en torno al tra-

¹ Arcas Cubero, Fernando: *El republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923)*, Córdoba, Ayuntamiento, 1985.

tamiento de las fuentes cinematográficas; desconociendo, en cambio, los pioneros y excelentes trabajos de E. y M. Dixmier y de M. Melot, entre otros, sobre la prensa ilustrada y la caricatura y la litografía social², o las aportaciones de M. Reberioux y sus colaboradores al estudio de las artes plásticas y del cine de entresiglos³.

Como Fernando Arcas apunta, en las décadas finales del siglo XIX el discurso icónico en España oscila entre dos direcciones: una primera, heredera del 89 francés y de la democracia política del siglo XIX, que en el caso que nos ocupa se manifiesta meridiana-mente en la prensa satírica ilustrada republicana: entre otros periódicos en *La Campana de Gracia* (1870-1934), en *El Motín* (1881-1926), o en *La Mosca* (1881-1883); y otra segunda corriente que, dejándose ver en las páginas de la prensa anarquista: *La Anarquía* (1890-1893), *La Idea Libre* (1894-1898) o *La Revista Blanca* (1898-1905), tiene sus antecedentes directos en el semanario madrileño *El Condenado* (1872-1874), al que personalmente hemos dedicado algunos estudios⁴.

Inserto en la primera de estas corrientes, *El País de la Olla* (1881-1883 y 1895-1896) será testigo excepcional del sistema político de la Restauración, a cuyo mejor conocimiento contribuye la obra de Fernando Arcas. Pero con ser importante la imagen que de la España de la época tenía un periódico de provincia, este libro representa, sobre todo, una buena aportación a la historia local malagueña, tan necesitada de nuevos estudios que estén en

consonancia con la renovación historiográfica que se viene produciendo en los últimos años. Partiendo de un sucinto repertorio sobre la función del lenguaje gráfico más común en *El País de la Olla* y su interacción con el universo político (Cap. 5, *El Arte al servicio de la Política. Elementos de un lenguaje gráfico*, pp. 45-50), F. Arcas pasa revista a aspectos y cuestiones fundamentales de la España del momento: al anticlericalismo (fig. 45, «Nuestros devotos». «Nuestras devotas»; fig. 46, «Su trabajito le cuesta»), a la carencia de libertades reales y al viciado sistema político (fig. 48, «Fausto»; fig. 49, «Ea señores, ya pueden ustedes escribir con libertad»; fig. 56, «¿Y ahora qué me toca hacer, maestro?»; fig. 60, «Can-can político»; fig. 67 «Pobre democracia mía»). Pero, además, es obligado destacar el capítulo dedicado a la imagen satírica de «La Perla del Mediterráneo» —cual es la Málaga de 1880, en definición del propio periódico— (Cap. 7, pp. 155-168), en el que hace especial referencia a la corrupción y la picaresca que dominaban las elecciones municipales (fig. 71, «¡¡¡No la urges, que es peor!!!»; fig. 72, «Al borde de un empréstito»; fig. 73, «Pues señor Administrador...»), y a los problemas cotidianos que aquejaban a la sociedad malagueña: servicios de bomberos, estado de las calles, falta de iluminación vial..., y que quedan reflejados en las aleluyas tituladas «Servicio de incendios en Málaga» (fig. 74) y «Cositas de mi tierra» (fig. 75). En suma, nos encontramos ante un cuidado libro, con una excelente e impecable reproducción de las litografías y dibujos, que viene a cubrir

² Sin ánimo de ser exhaustivos podemos citar los trabajos de E. y M. Dixmier, M.: *L'assiette au beurre. Revue satirique illustrée, 1901-1912*, París, F. Maspero, 1974; Poulaille, H., *Aristides Delannoy. Un crayon de combat*, Saint-Denis, Le Vent du Ch'Min, 1982; Melot, Michel: «La caricature et la lithographie sociale», en *La lithographie. Deux cents ans d'histoire, de technique, d'Art*, París, Nathan, 1982, y *L'Illustration. Histoire d'un art*, Ginebra, Skira, 1984; y Dardel, Aline, *Les Temps Nouveaux, 1885-1914. Un hebdomadaire anarchiste et la propaganda par l'image*, París, Editions de la Réunion des Musées Nationaux, 1987.

³ Reberioux, Madeleine: «Cinéma et histoire, histoire, histoire et cinéma», en *Le Mouvement Social*, París, núm. 121, 1982, pp. 117-121, y «L'expression plastique au XIXe siècle. Regards d'aujourd'hui». *Le Mouvement Social*, núm. 131, 1985, número monográfico presentado por M. Reberioux.

⁴ Morales Muñoz, Manuel: «Iconografía y discurso obrero. La caricatura como crítica social», en *Le discours de la presse*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes 2, 1989, pp. 77-83 y 255-259, y «Pellicer y *El Condenado* (1872-1874) o la propaganda por la imagen», en *Revolució i socialisme*, Universitat Autònoma de Barcelona, 1989, pp. 229-242. Un estudio pionero sobre el tema es el de Olivé, Enric: *La pedagogía obrerista de la imagen*, Palma de Mallorca, Olañeta editor, 1978; al que han seguido los más descriptivos de Litvak, Lily: *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Barcelona, Antoni Bosch, editor, 1981, y *La Mirada Roja. Estética y arte del anarquismo español (1880-1913)*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1988.

una laguna importante en la historia socio-cultural de la Málaga contemporánea.

MANUEL MORALES MUÑOZ

GOMEZ MOLLEDA, M^a DOLORES

Actas del Congreso Internacional Cincuentenario de Unamuno

Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1989, 639 pp.

La Universidad de Salamanca organizó, a través de la Casa Museo Unamuno, el Congreso Internacional conmemorativo del Cincuentenario de la muerte de Miguel de Unamuno, en 1986. La Directora del Museo, Dra. Gómez Molleda y sus colaboradores, convocaron para ese evento a especialistas de la obra de Unamuno procedentes de universidades españolas, europeas y americanas. El conocimiento de la obra de este autor, de la Dra. Gómez Molleda, coadyuvó a que se organizara el Congreso en una perspectiva pluridisciplinaria que proporcionó un intercambio fluido entre críticos literarios, lingüistas, filósofos e historiadores. De esta manera la obra de Unamuno fue objeto de múltiples enfoques a través de ponencias y comunicaciones que nos permiten contar con un volumen denso y rico en aportes.

Una de las secciones del Congreso correspondió a Unamuno y su tiempo. Elías Díaz, conocido por sus aportes en la historia del pensamiento español, centró su trabajo en *Unamuno y la guerra civil*, sobre sus escritos y su actuación de 1936 y trató de interpretarlo a la luz del sentido general de su evolución intelectual y de su pensamiento político. El autor apela a la biografía de Unamuno para mostrar la adhesión de este a las ideas racionalistas y positivistas, su militancia socialista y al mismo tiempo su adhesión visceral a «España como valor histórico».

El ponente analiza el proceso que va desde la adhesión de Unamuno a la sublevación del ejército en 1936, cuando era rector en la Universidad de Salamanca, y la sucesiva decepción y desengaño que desemboca en

ruptura, horror y rechazo, ante las miserias morales de la guerra. Su deseo de paz, su «alterutal», es decir el intento de unir a todas las partes para acabar con la guerra civil-incivil originan en él una crítica clara y contundente hacia los totalitarismos y un intento de repensar España a la luz de la guerra. La muerte de Unamuno en 1936 pone fin a estos nuevos planes.

Turriburnismo y compromiso: Unamuno y la política es el título de la ponencia de E. Inman Fox que resalta el papel de Unamuno como intelectual en la política de España. El objetivo de Fox es combatir la impresión, demasiado generalizada, de que su actividad en torno a la realidad histórica de su país disminuye en importancia entre 1900 y 1914, al tiempo que iban creciendo sus preocupaciones más bien espirituales y religiosas. Al mismo tiempo, Fox busca esbozar el papel de Unamuno como intelectual ante la sociedad española.

La Dra. Gómez Molleda comienza *El proceso ideológico de D. Miguel. De la República a la guerra civil (1931-1936)*, con un replanteo metodológico del tema. Por un lado entiende que la actuación de Unamuno no puede desvincularse de su inserción en el grupo social de la inteligencia hispana de los años 30. Por otro lado afirma que el contexto general del país es un punto de partida para el estudio de Unamuno, ya que sus escritos responden muchas veces al transcurrir concreto de la vida pública española. La Directora de la Casa Museo Unamuniana señala también la necesaria complementariedad de las fuentes, la lectura contextualizada de las mismas y la rigurosidad cronológica en el uso de la documentación que se hacen imprescindibles, metodológicamente.

La autora distingue dos etapas distintas en el discurso político de Unamuno: la de 1931 a 1933 y la de 1933 a 1936 que permiten abordar el tema con mayor precisión histórica.

A partir de estas premisas, G. Molleda interpreta que el proceso ideológico de D. Miguel se presenta como un «continuo de disenso razonado» con la política republicana; las bases teóricas Unamuno las encuentra en los conceptos de intrahistoria e historia. La oposición sistemática de Unamuno a la política

de Manuel Azaña constituye, en la interpretación de la autora, el verdadero sustrato del discurso político de Unamuno y la clave de su discrepancia en el primer período republicano y en la última etapa de su vida. Los escritos de Unamuno de 1931 a 1933 responden punto por punto a los estímulos de la política azañista y evolucionan al compás del programa gubernamental. Los dos antagonísticos discursos políticos se producen a partir de un concepto fundamental: el continuismo y la ruptura con el pasado en el que ambos —Azaña y Unamuno—, hicieron estribar su proyecto de república y de «revolución republicana». La autora diseña las líneas maestras de la dialéctica del autor que reúne a los congresistas, analizando el discurso en el Paraninfo Salmantino de octubre de 1931. Dicho discurso condensa los rasgos de la España eterna e intrahistórica.

Unamuno piensa la revolución y la república desde su raigambre krausoinstitucionista de viejos tiempos, a sus enfoques ginerianos de transformación ciudadana, como paso previo o paralelo de la revolución material.

El segundo momento del proceso ideológico de Unamuno marca el designio de este por establecer las líneas del régimen republicano, una república al estilo de la III República Francesa, república liberal y democrática inequívocamente. Los hitos de esta segunda etapa de su pensamiento se corresponden con el fracaso de sus más fundamentales expectativas. La aparición del concepto de Anti-España, resultado de un planteamiento disgregador y una nueva ruptura, no será jamás aceptado por D. Miguel, lo que demuestra, en opinión de G. Molleda, el mejor exponente del continuismo ideológico unamuniano, tesis que vertebraba la ponencia de la especialista en el tema.

En 1936 la idea de una España total, sin ruptura, gracias al talante liberal de diálogo y mutua comprensión, aparecía ante Unamuno como un imposible. Las palabras pronunciadas el 12 de octubre de 1936, una vez más en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca reflejan, afirma G. Molleda, la culminación, no la recuperación de una conciencia liberal afirmada en 1931 y defendida hasta 1936, expectante pero no claudicante a partir del 18 de julio y claramente proclamada en octubre de aquel año.

El tema del liberalismo de Unamuno lo encara también Víctor Ouimette en *Unamuno y la tradición liberal española*, quien considera a Unamuno adscrito a un liberalismo fundamental, y en el que descansa todo su pensamiento ético, religioso y social. En opinión de V. Ouimette el liberalismo es para Unamuno un método de libre examen.

La sección dedicada al pensamiento unamuniano aporta una gran variedad de temas. Alvarez Gómez en *La tradición y el «hecho vivo» en el primer Unamuno*, se propone trazar las líneas fundamentales de la ontología del primer Unamuno, mientras que el tema ético es abordado por Saturnino Alvarez Turienzo en *Genio y figura de la ética de Unamuno*.

Del sentimiento trágico de la vida es abordado por dos autores: Alain Guy en *La trama filosófico-teológica del sentimiento trágico de la vida*, y por Francisco Fernández Turienzo en *El sentimiento trágico de Unamuno: historia del texto y dialéctica de la razón y la fe*.

Este autor afirma que dicha obra fue creciendo en la medida en que Unamuno añadía a un núcleo central nuevas disquisiciones e ilustraciones, de acuerdo con las nuevas lecturas que iba haciendo. Los sucesivos títulos que ensaya para su obra son una muestra de algunas de sus dudas, el libro un «corpus» en el que se tocan los problemas últimos de la filosofía. El autor de la ponencia busca aproximarse al núcleo original y primero del que se origina el pensamiento unamuniano.

A. Guy, por su parte ubica la obra cronológicamente en la producción de Unamuno y realiza un análisis de la misma en cuatro tiempos: el primero es, en su opinión, el del problema antropológico del yo concreto; el segundo la interrogación a la razón y a la religión sobre el destino del hombre después de la muerte; el tercero la presentación de la fe agónica; el cuarto la moral que emana de la duda trágica con su inspiración quijotesca. El ponente afirma que *Del sentimiento trágico de la vida* constituye una etapa mayor en la evolución de Unamuno que consagra su definitiva emancipación para con el viejo positivismo y el cientificismo europeísta, en provecho de una reflexión más personal acerca del enigma de nuestra vida y acerca de la respuesta que la antigua España religiosa puede traerle.

Otra sección de las ponencias está dedicada a *La obra literaria de Unamuno*. Al mismo tiempo el volumen cuenta con una vasta sección de comunicaciones. Resulta casi imposible reseñar tan vasto fresco de estudios originado en una personalidad polifacética como es la de D. Miguel de Unamuno.

Una vez más afirmamos que las celebraciones son ocasiones «fastas» para la historia; en esta ocasión ésta se ha enriquecido con nuevas lecturas sobre la vida, la obra y la circunstancia histórica de Miguel de Unamuno, y con ellas nos hemos enriquecido también nosotros.

HEBE CARMEN PELOSI

CALATAYUD, R.; FERNANDEZ SORIA, J. M.; LAZARO LORENTE, L. M. et alli

Cuestiones Histórico-Educativas. España. Siglos XVIII-XX

Valencia, Universitat de València,
Dpto. de Historia de la Educación, 1991,
422 pp.

Con la publicación de esta obra colectiva, un grupo de profesores del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia, culmina una tarea de colaboración cuyo principal interés, aunque no el único, descansa en el hecho de poner a disposición del alumnado un conjunto de trabajos y materiales, a veces de difícil localización, facilitando, al mismo tiempo, su formación en temas y cuestiones tratados con perspectiva histórica adecuada y correcto tratamiento científico.

Aunque no responde ni a la concepción ni a la estructura de los manuales clásicos, la obra que comentamos nace, pues, con la aspiración de servir a los estudiantes de guía de estudio en determinados temas, si bien presenta también en su elaboración y contenidos aspectos y sugerencias que la hacen atractiva a todo aquél que se halle interesado en conocer algunas de las realidades que han conformado la educación en nuestro país desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Y es así, por-

que los autores no se limitan a resumir lo que ya sabemos, sino que, además de incorporar nuevos trabajos, algunos no publicados hasta ahora, realizan un esfuerzo de puesta al día, intentando profundizar en los temas y aportando nuevas y sugerentes reflexiones. El resultado, siendo bueno globalmente, presenta, sin embargo, algunos inconvenientes, especialmente y teniendo en cuenta la finalidad primera del volumen, el de no haber resuelto satisfactoriamente, al menos en algunos capítulos, una visión más integrada o de conjunto del período analizado, lo que, sin duda, hubiera sido de especial utilidad para el estudiante universitario.

El volumen se estructura en dos partes bien diferenciadas. En la primera, la más extensa, se recogen investigaciones diversas, ahora agrupadas según un criterio cronológico que abarca grandes etapas de la historia de la educación. El primer núcleo analiza la educación en el siglo XVIII, con especial detenimiento en los movimientos de reforma educativa que caracterizaron a esa etapa. Se estudia así el modelo de educación ilustrada, con sus conocidos componentes de racionalidad, paternalismo y mejora económica y cultural, que representaron las Sociedades de Amigos del País, con referencia expresa, aunque perfectamente extrapolable al ámbito nacional, al caso valenciano. En un segundo trabajo, se contempla la política legislativa de la monarquía absoluta en su intento por configurar, a través de criterios de selección y de una serie de compensaciones económicas y sociales, un cuerpo de maestros de Primera enseñanza, encargados de llevar a buen puerto la labor de «instruir» al conjunto de la población. A las instituciones educativas religiosas, en cuyas manos está confiada mayoritariamente la labor instructiva, a través de los colegios regentados en Valencia por los jesuitas, se les dedica un tercer apartado. El último de este bloque tiene como objetivo profundizar en la formación de la mujer, uno de los sectores hasta entonces marginados de la preocupación educativa. Y se hace mediante el análisis de las propuestas aportadas por una aragonesa ilustrada: Doña Josefa Amor y Borbón.

El segundo núcleo temático lleva por título «Regeneracionismo y educación obrera en

la Restarucción». Teniendo como punto de partida la inquietud educativa y el fragor reformista que trae consigo la crisis finisecular en nuestro país, los tres trabajos que incluye abordan otras tantas cuestiones relativas a la preocupación y/o la actividad educativa durante aquel período. En el primero, Irene Palacio Lis profundiza en el alcance y los límites del regeneracionismo, movimiento desde el que algunos intelectuales intentaban, sobre la base de una profunda reforma del sistema público de enseñanza, sentar las bases de una «España nueva». El siguiente apartado, del que es autor Cándido Ruiz Rodrigo, trata de las aportaciones del catolicismo social a la educación de los sectores más desfavorecidos, haciendo especial hincapié en sus objetivos, sus motivaciones y sus principales instituciones. El tercero y último aborda el tema de la educación de adultos en Valencia durante el tránsito de los siglos XIX y XX, si bien las conclusiones a las que llega el profesor Lázaro Lorente son perfectamente generalizables al resto de las regiones españolas.

Ramón López Martín es el autor del tercer núcleo, dedicado a analizar la política educativa durante la etapa de la Dictadura de Primo de Rivera. Los parámetros educativos impuestos por el régimen, el papel desempeñado por la escuela primaria, la situación del Magisterio, la reglamentación de la Segunda enseñanza y la reforma de la Universidad, como principales elementos configuradores de una educación hecha por y para la burguesía, son las cuestiones tratadas por el profesor López Martín.

En el núcleo IV, J. M. Fernández Soria y Cándido Ruiz Rodrigo estudian las reformas educativas llevadas a cabo durante la II República así como la obra de extensión cultural desarrollada en la zona republicana en el período de la guerra civil. La «cuestión escolar», la política de creación de escuelas, la formación del Magisterio Primario o, ya en la guerra, las aportaciones educativas de las distintas fuerzas sociopolíticas y la impregnación cultural de los medios de comunicación, son algunos de los centros de atención incluidos en este núcleo.

La primera parte termina con un conjunto de estudios sobre «Problemas y tendencias de la Educación actual» que, si bien rompe con el ritmo temático-cronológico o histórico del

volumen, supone un acercamiento necesario y plausible, desde una perspectiva comparada, a algunos de los principales problemas de la educación en nuestros días.

La segunda parte, con la que concluye este libro, es un Apéndice documental que sirve como oportuno complemento a los temas desarrollados anteriormente y que posibilita al estudiante, al mismo tiempo, la consulta directa de unos documentos de época a veces de difícil localización.

En suma, una obra seria de colaboración entre especialistas de un mismo Departamento que resultará de indudable utilidad a sus destinatarios y que prueba la viabilidad y fecundidad de una fórmula de trabajo que sería deseable se imitara en otros pagos universitarios.

FRANCISCO DE LUIS MARTÍN

CABRERA, M.; SANTOS, J.; MARTÍN ACENA, P. (Comps.)
Europa en crisis. 1919-1939
Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1991,
346 pp.

Dedicado a Fernando Claudín, expresidente de la Fundación Pablo Iglesias y fallecido en Madrid unos meses después de finalizado el seminario «Europa en crisis» que, organizado por esa Fundación, se celebró de enero a marzo de 1990, el volumen que ahora comentamos recoge las ponencias y comentarios presentados en dicho seminario por algunos de los más prestigiosos especialistas en la historia europea más reciente.

Hay que felicitar de entrada a sus organizadores por la elección de un tema atractivo de ámbito europeo, indiscutiblemente vivo y de una trascendencia histórica que sólo ahora, tras la crisis del comunismo y la transformación consiguiente del mapa europeo, cuando observamos que muchos de los cambios que nos sacuden están más en relación con la Europa de entreguerras que con la que artificialmente se dibujó en Yalta, podemos valorar en su justa medida.

Aunque desde ángulos y perspectivas distintas, todos los trabajos coinciden en subrayar la situación de crisis generalizada (política, económica, social, cultural) que vivió la sociedad europea tras el armisticio de 1918, marcando una clara divisoria con el período histórico anterior. El nuevo orden que surge de la guerra no será capaz de superar sus propias contradicciones internas, haciendo germinar un clima de violencia que culminará con un nuevo y más feroz estallido bélico.

Las consecuencias económicas de la guerra y de la paz es el tema de la ponencia desarrollada por Derek H. Aldcroft, catedrático de Historia Económica de la Universidad de Leicester. Su tesis central es que Europa salió del conflicto exhausta, haciéndose añicos su anterior supremacía económica a nivel mundial. Sin embargo, la guerra, en opinión del profesor Aldcroft, sólo explicaría parte de este retroceso. Según él, fueron las secuelas de la contienda y las políticas económicas seguidas por los gobiernos nacionales y las ponencias aliadas las que impidieron de forma efectiva la recuperación de Europa (p. 23).

Peter Temin, catedrático de Historia Económica del Instituto de Tecnología de Massachusetts, completa la visión de Aldcroft con un trabajo sobre la Gran Depresión en Europa. A su juicio, la crisis se debe fundamentalmente al sistema del patrón oro, a su restablecimiento en la segunda mitad del decenio de los veinte y a su mantenimiento durante la década siguiente, con las complicaciones macroeconómicas que ello supuso.

La tercera y última ponencia de tema económico fue presentada por Luis Angel Rojo. «El pensamiento económico ante el paro y la crisis, 1919-1939» era su título. En ella el profesor Rojo hace una completa exposición de un tema quizá excesivamente monográfico: la teoría de los ciclos y el dinero, referida a Gran Bretaña. Esto hace que, sin restar mérito a su excelente tratamiento de un aspecto del mayor interés, para los no especialistas, como es nuestro caso, resulte difícil la apreciación completa de la riqueza del pensamiento económico de una época, esto es, de las aportaciones que, al margen de la teoría del dinero y de los ciclos, se hicieron al análisis económico en esas dos décadas.

Las ponencias de tema político o más específicamente político, comienzan con la que sobre la crisis política en Europa entre las dos guerras mundiales expuso René Remond, director del Instituto de Estudios Políticos de París y de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas. Quizá su aportación más singular sea la de considerar la originalidad y relativa autonomía de la crisis política, con cronología y ritmos propios, frente a las explicaciones deterministas y reductoras de orden económico, hasta ahora predominantes (pp. 31-32). Para el profesor Remond, 1918 acabó lo empezado por la revolución de 1789, si bien tanto el fascismo como el comunismo pretendieron ir, con sus ataques a la democracia, más allá de una revolución a su juicio inconclusa.

El análisis, a través de una aproximación comparativa, del sistema político de las dictaduras «sincréticas» de los años veinte es el objeto de la ponencia de Shlomo Ben Ami. La Dictadura de Primo de Rivera en España, las de los Balcanes, el régimen de Pilsudski y sus sucesores en Polonia y el «Estado novo» de Salazar, con especial detenimiento en la primera, son los sistemas que el profesor Ben Ami estudia. Para él, todos ellos representan no dictaduras totalitarias, sino el último aliento de un conservadurismo temeroso de las tensiones sociales y políticas que acompañan a la industrialización (p. 51). Respondían, pues, más a la necesidad de controlar el cambio que a la de construir una sociedad enteramente nueva.

Adrian Lyttelton, profesor en el Dpto. de Historia del Johns Hopkins Center de la Universidad de Bolonia, y Richard Evans, profesor de historia del Birbeck College en la Universidad de Londres, estudian, respectivamente, el fascismo en Italia y el nazismo en Alemania. El primero defiende, frente a otras interpretaciones, el carácter contrarrevolucionario del fascismo italiano (p. 66), así como su caracterización como un régimen de dominación de clase. Tras destacar algunos de sus componentes principales y sus «compromisos» con otros centros autónomos de poder, el profesor Lyttelton termina indicando los factores de inestabilidad del régimen fascista. Richard Evans por su parte, analiza pormeno-

rizadamente las cuatro causas que contribuyeron al ascenso y triunfo del nazismo en Alemania, a saber: el poder carismático de Hitler y la compleja y seductora propaganda a través de la cual su mensaje se transmitió al electorado alemán; la debilidad política de la República de Weimar y de sus defensores; la depresión económica de 1929-1933 y, finalmente, la evolución a más largo plazo de la sociedad y la política alemana desde mediados del siglo XIX.

El bloque de las ponencias de tema político termina con una excelente exposición de Juan José Linz sobre la crisis de la democracia que no es ni un resumen de su también excelente libro *La quiebra de las democracias*, publicado en 1987, ni una revisión del mismo, sino un intento de replanteamiento del tema desde una perspectiva más amplia, que contempla el continente europeo en su conjunto. Desde un modelo probabilístico o weberiano, como señala Javier Tussel en su comentario, Linz insiste en la aparición y triunfo de procesos antidemocráticos en función, sobre todo, de un mayor impacto de la I Guerra Mundial, la existencia de experiencias revolucionarias y de problemas de multiétnicidad. Considera también, sin embargo, otros aspectos relevantes según él, como el conflicto religioso o el papel de los individuos en aquellos procesos. Muy interesantes resultan, por otro lado, sus precisiones conceptuales, como, por ejemplo, la distinción entre crisis y quiebra de las democracias, y sus reflexiones finales sobre la repercusión que las dos guerras mundiales o las experiencias totalitarias han tenido y tienen en las vivencias democráticas del occidente europeo.

Tres ponencias tienen como objeto diversos aspectos del movimiento obrero. La primera, de la que es autor Enzo Collotti, profesor del Dpto. de Historia de la Universidad de Florencia, se ocupa del ascenso de los partidos socialistas a responsabilidades de gobierno en el período posterior a la I Guerra Mundial. Collotti señala en primer lugar que la adopción activa del método parlamentario por los partidos socialistas no fue un fenómeno de mera conveniencia ni sólo instrumental, sino que representó la elección de un sistema político; no significó sólo un método, sino tam-

bién un objetivo (p. 172). Indica después que, salvo en Suecia, en ningún país puede hablarse con propiedad de experiencias de gobierno socialista, puesto que nunca existieron experiencias con finalidades inmediatamente socialistas o regidas con métodos definibles como específicamente socialistas. Tras pasar revista a la acción de gobierno de los socialistas en Francia, Suecia, Alemania y Austria, Collotti termina subrayando los dos factores que a su juicio explican el «fracaso» de los socialistas en el gobierno: la insuficiencia de la elaboración teórica y política en la previsión del papel de un partido socialista en la función de gobierno y la contraposición frontal del bloque burgués (pp. 188-189).

Aldo Agosti, profesor del Dpto. de Historia de la Universidad de Turín, trata en su ponencia de la evolución de los sindicatos europeos, indicando que fue tras el final de la I Guerra Mundial cuando el movimiento sindical, que creció extraordinariamente, conoció la transformación más profunda de su historia (p. 192). Afirma también que este boom de la sindicalización tuvo una duración relativamente breve, hasta la depresión iniciada en 1929, y que afectó no sólo al proletariado industrial, sino también a amplios sectores del campesinado y de las capas medias asalariadas (pp. 206 y 216). La rivalidad y enfrentamientos entre las organizaciones sindicales existentes configura otro polo de atención de esta interesante y sugestiva ponencia.

Mediante un planteamiento metodológico novedoso, que intenta interrelacionar aspectos políticos, orgánicos y culturales de cara a una explicación precisa y lo más completa posible, Santos Juliá establece y analiza las cuatro etapas por las que atravesó la Internacional Comunista en el período de entreguerras, desde la de ofensiva revolucionaria hasta la de los frentes populares, pasando por la de frente único por la base y la de clase contra clase.

El volumen termina con la ponencia de Juan Pablo Fusi titulada «La crisis de la conciencia europea». En ella se pasa revista al clima intelectual y cultural de la postguerra, a la aparición de una cultura del pesimismo, de la que es expresión obras de Spengler, Hesse, Proust o Pirandello, a la actitud de rechazo a la civilización europea por parte de determina-

dos escritores, grupos y movimientos artísticos y, por último, a las reflexiones y teorías de Julien Benda, Ortega y Gasset, Freud, Gramsci, Briand y Coudenhove-Kalergi sobre el origen, las consecuencias y las posibles salidas a la crisis europea.

En definitiva, un excelente libro, con excelentes ponencias y unos no menos interesantes comentarios a las mismas a cargo de Gabriel Tortella, Mercedes Cabrera, Pablo Martín Aceña, Francisco Cabrillo, Nuria Puig, Javier Tusell y Luis Arranz. Todo ello configura una obra cuya lectura y referencia resultarán inexcusables a cuantos deseen conocer, desde la perspectiva nacional o europea, el período histórico que se abre al concluir la I Guerra Mundial y se cierra, al menos provisionalmente, al comienzo de la II.

FRANCISCO DE LUIS MARTÍN

**MAURICE, J.; MAGNIEN, B. et
BUSSY GENEVOIS, D. (dirs.).**

Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea.

P. U. V., Saint-Denis, 1990, 318 pp.

Hace algún tiempo, saludábamos en una reseña aparecida en la revista *Stydia Historica. Historia Contemporánea* (vol. VIII, 1910, pp. 216-219), de la Universidad de Salamanca, la aparición del volumen *Clases populares. Cultura. Educación. Siglos XIX-XX* que, coordinado por Juan Luis Guereña y Alejandro Tiana Ferrer, recogía las comunicaciones presentadas por diversos historiadores y estudiosos al Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez en junio de 1987. Indicábamos en ella que se iniciaba una etapa de consolidación y de fértiles resultados para una parcela historiográfica, la relativa a las complejas relaciones entre el mundo del trabajo, el mundo «popular», y el de la cultura, que demandaba como pocas un esfuerzo de interdisciplinariedad y de debate entre investigadores de diferentes procedencias. Pues bien, la obra que ahora reseñamos, resultado también

de un Coloquio que congregó a una buena parte de los especialistas que se vienen ocupando de estos temas, confirma lo que entonces apuntábamos.

Pueblo, movimiento obrero y cultura en la España contemporánea intenta una aproximación antropológica a la cultura entre los estratos populares durante un siglo, el que va desde la coyuntura revolucionaria de 1840 y que supondrá la consolidación del liberalismo y la emergencia de una conciencia obrera, hasta el final de la última de nuestras guerras civiles, con el que se cierra un ciclo de nuestra historia más reciente. Las 25 comunicaciones que incluye se estructuran, según su objeto de estudio, en tres grandes bloques. En el primero, titulado *Cultura para el pueblo, cultura del pueblo*, se aborda esa problemática bien desde su dimensión colectiva, bien a través de casos individuales. Así, junto a las iniciativas y aparatos desarrollados en el campo cultural por los socialistas madrileños a comienzos del siglo XX como elementos de conformación de unas señas de identidad propias (Juan Luis Guereña) o la aparición y extensión del cuplé como objeto de consumo cultural para ciertas capas populares (Serge Salaün) o las diversiones ordinarias de los trabajadores de las ciudades mineras en el cruce de los siglos XIX y XX (Gérard Chastagnaret), otros trabajos tratan de acercarse a la cultura para el pueblo a través de las publicaciones de la Novela Corta (Roselyne Magnien) y de los escritos de cinco dirigentes obreros de innegable notoriedad: los anarquistas Anselmo Lorenzo (Víctor Fuentes), Serrano Oteiza (Manuel Morales Muñoz) y Vicente Ballester (Jacques Maurice) y los socialistas Juan José Morato (Santiago Castillo) y Julián Zagazagoitia (Brigitte Magnien). Todos estos autores tenían como objetivo incorporar al pueblo a la literatura, convirtiéndolo en protagonista de sus obras y elevándolo así a categoría literaria, si bien desde unos planteamientos donde lo ideológico-político y la voluntad didáctica y moralizante priman habitualmente sobre lo puramente literario. En algunos casos, la coincidencia o paralelismo entre estructura literaria e ideario y proceso político, como pone de manifiesto, entre otros, el trabajo de Manuel Morales sobre la obra *Pensativo*, de Serrano Oteiza, es realmente significativo.

Cultura política en los medios obreros, segundo de los bloques en que se divide esta obra, incide sobre determinados valores que sostienen y estructuran las mentalidades y comportamientos colectivos. La participación de las capas populares urbanas en los hechos revolucionarios del siglo XIX va forjando una «cultura de la revuelta» que encontrará su máxima expresión en algunos de los hechos violentos de la guerra de 1936-39. Los estudios de Antonio Elorza para el caso de los medios urbanos en el siglo XIX y de José Álvarez Junco en torno al republicanismo de comienzos del XX, permiten comprender algunas de las claves de esa cultura y la influencia que recibe de factores políticos, económicos y socio-culturales específicos. Por otro lado, las asociaciones obreras van conformando a la vez que una dimensión reivindicativa, defensiva o revolucionaria, una cultura propia que, pretendiendo coadyuvar a esa dimensión, establece una dinámica de relación dialéctica, no exenta de contradicciones, con la cultura «oficial» de la época. Los análisis de Casimiro Martí, Michel Ralle y Manuel Tuñón de Lara son suficientemente clarificadores al respecto y, en cierto modo, sobre todo el último, desmitificadores en relación a los componentes de la cultura que en la práctica se vehiculó en algunas organizaciones proletarias. Finalmente, Santos Juliá analiza, sobre la base de la debilidad estructural de los partidos obreros en España y la prevalencia de las prácticas sindicales, una cultura política común, más allá de sus conocidas diferencias, a socialistas y anarcosindicalistas que gira en torno a la expectativa de la revolución y la forma de enfrentarse al ejercicio del poder en la coyuntura de los años treinta.

El examen de las *actitudes y prácticas culturales* que caracterizaron a las tres grandes corrientes del movimiento obrero español, anarquismo, socialismo y comunismo, en dos momentos axiales de nuestra historia contemporánea, la primera década y los años treinta del siglo XX, es el objeto del tercer y último bloque del volumen que reseñamos. Las comunicaciones de Lucienne Duvergue y Marie Laffranque y de Carmen Senabre inciden en aspectos esenciales —especialmente su sentido «liberador»— de la concepción social

del arte formulada por el anarquismo a través de *La Revista Blanca*; las de Carlos Serrano y Luis Urrutia tratan de especificar, en un caso, las orientaciones y principales características de los números que la *Lucha de Clases* publicó anualmente como «extraordinarios» del 1.º de mayo hasta 1907 y, al mismo tiempo, la naturaleza de los trabajos que los intelectuales ofrecieron al semanario socialista y, en el otro, las colaboraciones de Unamuno en ese mismo semanario y su posición ante el socialismo español. Gérard Brey, por su parte, indaga en la correlación entre los éxitos conseguidos en la reducción de la jornada de trabajo y la eclosión de iniciativas educativas y culturales entre los obreros gallegos desde 1871 hasta 1911. Ya para los años treinta, D. B. Genevois analiza las manifestaciones simbólicas de adhesión popular a la República, mientras Marta Bizcarrondo pone el acento en la incoherencia del proyecto cultural socialista, que fluctuará, según ella, entre una visión idealizada del régimen soviético y una percepción confusa del fascismo. David Ruiz recrea el componente historiográfico de la cultura del movimiento obrero español como elemento de configuración de una conciencia militante que necesita de mitos y liturgias para conservar sus propias señas de identidad. Christopher H. Cobb estudia la animación sociocultural durante la Segunda República en relación con el protagonismo obrero y el auge que experimenta en 1936-39 al hundirse el aparato estatal y favorecer experiencias e iniciativas realmente novedosas. Finalmente, Manuel Aznar profundiza en la evolución estética de los escritores comunistas desde el sectarismo político y el dogmatismo estético que caracterizó al PCE en los primeros momentos de la República hasta la defensa de una política cultural antifascista, antisectaria y antidogmática en sus postreros instantes.

En definitiva, un conjunto de estudios extraordinariamente interesante y esclarecedor que, al tiempo que resuelve no pocas dudas e interrogantes sobre el espinoso tema de la cultura en los medios populares en general y el movimiento obrero en particular, abre vías de investigación y de análisis que sin duda propiciarán nuevos estudios y avances en un terreno donde aún queda mucho por explorar.

Sólo nos resta ya, para terminar, insistir una vez más en la necesidad de propiciar encuentros como el que ha hecho posible el volumen que ahora reseñamos, para seguir clarificando, desde el debate y la síntesis, un campo historiográfico que se ha convertido ya felizmente en centro autónomo, que no aislado, de reflexión.

FRANCISCO DE LUIS MARTÍN

Encuentro sobre metodología de la Investigación de las Elites.

Sedano (Burgos) 2, 3 y 4 de diciembre de 1991,

Las elites españolas contemporáneas se han convertido en un objeto de investigación privilegiado por la historiografía actual. El estudio de la naturaleza y el papel de los grupos dominantes en el desarrollo de una determinada comunidad ha atraído recientemente a la nueva generación de historiadores. Un grupo de ellos se reunió en Sedano los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1991 en el «Encuentro sobre metodología de la investigación de las élites» organizado por Angel Bahamonde Magro, Pedro Carasa Soto y Santiago L. Díez Cano. Alejándose del esquema convencional de los congresos históricos, el encuentro se estructuró como unas jornadas dedicadas a la reflexión y al debate sobre cuestiones metodológicas y conceptuales.

El trabajo se articuló en tres secciones: metodología, fuentes y estados de la cuestión. La primera parte fue la dedicada a metodología, los especialistas desarrollaron los conceptos de élite, prosopografía, oligarquía, poder político y grupo de poder; definieron alguno de esos grupos de poder: los empresarios y la nobleza; y finalmente presentaron los nuevos caminos que ha tomado la historiografía de nuestros días: la rehabilitación de la historia política y el interés por la biografía. La discusión del concepto de élite y de la teoría de las élites suscitó un largo y vivo debate en el que se plantearon numerosos interrogantes sobre el contenido ideológico de dicha teoría y sobre el significado del uso del término élite:

¿por qué no burguesía?, ¿el empleo del término élite significa subscribir la teoría elitista formulada por los italianos Mosca y Pareto? Quedó también planteada la contraposición entre la teoría de las élites y la concepción materialista y dialéctica de la Historia. Sin llegar a respuestas definitivas si resultó evidente la conveniencia de afrontar un debate de tal naturaleza y de seguir profundizando en la reflexión conceptual y en las implicaciones teóricas.

Menor polémica provocó el estudio de las fuentes disponibles para investigar las élites. El panorama descrito fue el de una gran diversidad de fuentes y archivos en los que rastrear la huella de los componentes de los grupos dominantes: archivos empresariales y patronales, el Registro Mercantil y de asociaciones, protocolos notariales, fuentes bancarias, fuentes fiscales y estadísticas, archivos familiares, expedientes parlamentarios, las fuentes de las Reales Academias y las crónicas de eruditos, los repertorios biográficos y la prensa. La necesidad de cruzar diversas fuentes apareció indiscutible dado el carácter insuficiente de cada una de ellas.

La tercera jornada fue consagrada a la presentación de los estados de la cuestión. Tras un panorama de la historiografía extranjera sobre el tema de las élites, conocimos los trabajos realizados en prácticamente todas las Comunidades Autónomas, revelándose el desarrollo que está adquiriendo la historia regional y local. El cuadro que surge de los estudios regionales presenta dos rasgos principales: el estudio de las élites es un campo poco explotado, que no ha sido abordado de forma sistemática y monográfica (habría que exceptuar el caso de Castilla y León donde se constata una interesante dedicación a la investigación histórica sobre la burguesía). El segundo rasgo hace referencia a la puesta en marcha de equipos de trabajo y proyectos de investigación que pretenden llegar a síntesis integradoras sobre la naturaleza y el papel de las élites regionales. Este es el caso de las Universidades del País Vasco y de Castilla y León. En otras ocasiones se trata de proyectos individuales como sucede en Cataluña y Navarra.

El encuentro se concluyó con un acercamiento a las técnicas de trabajo. Se discutieron las ventajas y los inconvenientes de los distintos programas informáticos que permiten una recuperación rápida y eficaz de la ingente cantidad de información que requiere un estudio de elites.

Las jornadas se iniciaron con un doble objetivo: promover debates ágiles y espontáneos, así como coordinar un cuerpo de conceptos, métodos, técnicas y estados de la cuestión. El primero de ellos se saldó con éxito; hubo interesantes y vivos debates centrados fundamentalmente en la cuestión del utillaje conceptual. Respecto al segundo objetivo, se plantearon y trataron numerosas cuestiones pero no se llegó a conclusiones conceptuales definitivas, sintiéndose la necesidad de un próximo encuentro para dar cuenta y conocer el estado y el progreso de las investigaciones en curso.

CÁNDIDA CALVO VICENTE

La *Fundación Archivos Europeos* en Ginebra

1. Presentación. Con menos de diez años de vida, la *Fundación Archivos Europeos*¹ se abre camino como una oferta más en el amplio panorama de archivos internacionales, que ofrece Ginebra.

Tres instituciones se dan cita para su creación, en 1984: la Fundación Cudenhove-Kalergui, el Centro Europeo de la Cultura y el Instituto Universitario de Estudios Europeos.

Figuran entre sus objetivos «la recopilación de documentos relativos a la Historia de Europa contemporánea, y especialmente a los relacionados con la unidad europea, desde fines de la I Guerra mundial». Se encarga, así-

mismo de «impulsar investigaciones relativas a las ideas y a los movimientos europeos, de organizar exposiciones y manifestaciones sobre estos temas y coopera con todas las instituciones que persiguen un objetivo similar», según reza en sus propios estatutos².

Los archivos están a disposición de los investigadores, de acuerdo con las condiciones fijadas por los donantes.

2. *Fondos de los Archivos*. Figuran en los Archivos de la fundación una serie de fondos pertenecientes a asociaciones, instituciones o movimientos, que se caracterizaron por su labor en favor de la unidad europea, principalmente en la segunda mitad de nuestro siglo, a los que se añaden archivos de personalidades relevantes en el proceso de la idea o de la integración europea.

2.a. *Archivos de asociaciones, instituciones o movimientos*.

Encuentros internacionales de Ginebra (RIG).

Reúne los fondos de estas semanas de conferencias y debates en torno a un tema elegido. (Su periodicidad pasó de ser anual, desde 1946 a 1965, a bianual, desde 1967). Están recogidas las actas del comité de organización, la correspondencia, documentos de trabajo, dossiers de prensa y de publicidad, así como la colección completa de las conferencias desde 1947.

Premio Charles-Veillon. Premio creado en 1947, ha sido concedido anualmente, hasta 1970, a «una obra sobresaliente en el dominio literario francés, alemán e italiano». Pequeño archivo que reúne la correspondencia entre el secretariado del premio y los jurados nacionales, así como recortes de prensa sobre el tema.

Asociación europea de enseñantes (AEDE). Asociación creada, en 1956, por militantes de la Unión europea de federalistas

¹ La sede de la Fundación está en la Villa Moynier, 122, rue de Lausanne, Ch 1202 Genève. Tél. 41.22.7322803, Fax 7384012. Los Archivos y sala de consulta en 16b, Chemin des Genêts, Ch-1202 Genève. Tlf. 41.22.7336040. (Quartier du Petit Saconnex).

² Fondation de Archives Européennes: *État sommaire des fonds d'archives*. Ginebra, 191, 22 pp. Folleto preparado por Lubor Jílek. Remitimos a este sintético folleto para una mayor documentación. La nuestra está tomada de él y de la presentación oral de los Archivos realizada por el propio L. Jílek y por A. Fleury, director de los mismos. Les agradecemos desde estas páginas su información. Ver, también, de L. JÍLEK: *L'esprit européen en Suisse, 1860-1940*, Ginebra, 1990.

y que se propone «agrupar a todos los enseñantes deseosos de colaborar en la creación de una Federación Europea», cuanta hoy con doce secciones nacionales. Figuran entre sus papeles los trabajos de nueve congresos (de 1958 a 1985) así como correspondencia y documentos de la secretaría general y su correspondencia con las doce secciones.

Asociación de federalistas mundiales de Suiza. Reúne los fondos de la sección suiza del Movimiento Universal para la Federación mundial, desde 1960. También las actas de los Congresos del Movimiento Universal (desde 1947 a 1972) y la documentación que atestigua las relaciones de esta organización con la Sociedad de Naciones y con la ONU. Amplios dossiers de prensa dan testimonio de la amplitud de este movimiento universalista, desde la segunda postguerra.

Sociedad europea de la cultura (SEC). Reúne los documentos y el anuario «Comprender» de esta organización, que desde 1950 se presenta como foro de encuentros y de debates entre intelectuales «de una Europa temporalmente dividida», y que se opone al europeísmo combativo del Congreso para la libertad de la cultura, asociación creada en Berlín en el mismo año³.

Consejo de los Ayuntamientos y de las Regiones de Europa (CCRE). Apenas reúne el legajo de la reunión preparatoria para la constitución de este Consejo y otros papeles de Alida de Jager, una de sus artífices. Pues en la actualidad, tanto su secretario general como los archivos de éste se encuentran en París.

Centro europeo de la cultura (CEC). Centro creado en 1948 —con la misión de «contribuir a la unión de Europa, integrando a las fuerzas vivas de la cultura» y ofreciéndoles un lugar de encuentro, instrumentos de coordinación y un núcleo de estudios y de iniciativas— cuenta con los fondos más voluminosos (40 ml.) de los archivos reseñados hasta ahora. La documentación recoge, fundamentalmente, el proceso de constitución del CEC

y sus actividades en materia de educación, de formación europea, de edición, de prensa, de coordinación cultural y universitaria (estudios europeos).

2.b. *Archivos personales.* Acaso mayor riqueza e importancia representen los archivos privados reunidos en la Fundación Ginebrina, que reúne fondos de:

Willem Adolf Visser 't Hooft⁴.

Richard de Coudenhove-Kalergui. Reúne los archivos de Coudenhove-Kalergui desde 1939 (1572 legajos); contienen especialmente correspondencia (con unas 250 personas entre 1939-52) lo que constituye una de sus grandes riquezas, así como los trabajos de los Congresos de la Unión PanEuropa desde 1943. Este archivo ha de ser completado, para los años anteriores a la segunda guerra, con los del mismo autor, requisados por las autoridades nazis en Viena y hoy depositados en los Archivos del Estado, en Moscú.

Enzo Giachero. Miembro de la Alta Autoridad de la CECA, desde 1952 a 1960, y militante del federalismo europeo, su reducido archivo se remite a estas actividades, así como a su participación en la Unión Panaeuropea y en el Movimiento Europeo.

Orio Giarini. Su archivo recorre su propia biografía militante y, a través de ella, reúne documentos del Movimiento federalista europeo, del que fue secretario general de 1962 a 1969, del Club de Roma, al que perteneció desde su creación, 1968, y de otras asociaciones. Cuenta, además, con una importante colección de revistas sobre estos mismos temas.

Aldo Dami. Experto en cuestiones territoriales de Europa, dedicó gran parte de sus estudios a las relaciones entre etnias y Estados en la Europa danubiana europea. El archivo contiene abundante material impreso referido a un notable elenco de las minorías en Europa desde los años veinte, y fuentes manuscritas relativas a las cuestiones territoriales, a las etnias de Europa y al combate

³ Para una información sobre ésta última, ver: P. GREMION: *Le Congrès pour la liberté de la culture en Europe, 1950-1967*. París, 1988.

⁴ Uno de los fundadores, y después secretario general, del Consejo ecuménico de las Iglesias, activo militante de la Resistencia.

regionalista. Este fondo puede ser completado con los más de doscientos sesenta dossiers de prensa, depositados en la Sección de manuscritos de la Biblioteca pública y universitaria de Ginebra.

Hans Bauer. Jean J. E. Richard. Jean-Jacques Gautier⁵. Christoph Eckenstein. Archibald Agard Evans⁶. Hans Schaffer. Ernst Brugger. Franz Blankart. Antony Babel. Eric de Montmollin. Simon Gautier. Jacques Mühlethaler. Thomas Raeber.

Vittorio Pons colaborador de Cudenhove y, después, secretario general internacional de la Unión pan europea, su archivo completa el de Cudenhove. De cuya Fundación ha sido promotor, así como de la de los Archivos Europeos, a la que nos venimos refiriendo.

Félix Reichlen.

Fernand-Lucien Müeller. Los fondos de su archivo recogen, fundamentalmente, sus actividades europeístas en las secciones de Ginebra y Zurich de la Unión Joven-Europa, los documentos de los Encuentros internacionales de Ginebra (RIG), cuya secretaría ocupó de 1945 a 1976, y un legajo referido a la primera andadura de la Sociedad europea de la Cultura.

Max Petitpierre. Gérard F. Bauer. Gilbert Duboule. Félix Flisch. Bernard Gygi. Paul Meyhoffer. Armand Nussbaumer.

2.c. *Colecciones periódicas.* La fundación ofrece, además, una notable colección de revistas dedicadas al europeísmo militante, entre las que cabe destacar: *L'acción fédéraliste européenne*, Neuchâtel, La Baconnière, 1946-48. *Bulletin du Centre européen de la culture*, Ginebra, 1951-77. *Cadmos*, Ginebra, 1978 y ss. *Comprendre*, Venecia, 1950 y ss. *Communes d'Europe*, París, 1963-72. *Communi d'Europe*, Roma, 1959-64, 1971-79. *Der Europäer/Europa*, Basilea/Berna, 1935 y ss. *Europa Foederata*, Milán/Bruselas, 1950-60,

1970-73. *L'Europe en formation*, París/Nice, 1960 y ss. *L'Europa nouvelle*, París, 1918-1935. *Fédéralisme européen*, París/Roma, 1966-1973. *Le fédéraliste*, Pavia/Lyon, 1959 y ss. *Jeune Europe*, Ginebra, 1931-1933. *L'opinion européenne*, Roma, 1961-1972. *Pan-europa*, Viena, 1924-1938.

Otros pequeños fondos completan el panorama documental de la Fundación de Archivos Europeos. En enero de 1992 ha sido incorporado el archivo de la Fondation pour l'entente intellectuelle européenne.

La propia Fundación enriquece progresivamente sus archivos pues, a los ya enunciados, y valiéndose de los más modernos medios de producción, añade la confección de dossiers sobre temas como Proyectos de Europa nacional-socialistas, o sobre la Unión pan europea, o relativos a Seguridad y cooperación intergubernamental en Europa, 1924-1932.

Si los «archivos europeos» no sobresalen por su amplitud, pues son, por lo general, reducidos, destaca esta institución por su novedad y actualidad, por inscribirse en la historia de la Europa actual y por constituir una experiencia de recogida de archivos tanto de asociaciones como de particulares, que puede servir de estímulo en otras latitudes. Motivos por los que nos hemos detenido en la «Fundación de Archivos Europeos», si bien Ginebra destaca sobre todo por otros fondos archivísticos, para la Historia de nuestro siglo.

J. CUESTA

GARCIA DE CORTAZAR, F; AZCONA, J. M.

El nacionalismo vasco.

Madrid, Historia 16, 1991, 217 pp.

⁵ Fundador del Comité suizo contra la Tortura, creado en 1977 y cuyos archivos están depositados en la fundación que reseñamos, jugó un importante papel en la redacción de la convención contra la tortura, recogida por la Comisión de derechos humanos de la ONU y por el Consejo de Europa.

⁶ Además de miembro del Gabinete de Albert Thomas, en la OIT, fue durante la II Guerra mundial alto funcionario del Ministerio británico de la Marina Mercante y durante esos años, uno de los animadores del *New Europe Circle de Londres*, centro de reunión de movimientos federalistas y de exiliados, todos ellos partidarios de la creación de instituciones supranacionales. Sus archivos recogen algunos de los trabajos del «Cicle» y publicaciones sobre el federalismo en Europa. Otra parte de sus impresos ha sido depositada en la Fundación Jean Monet para Europa, con sede en Lausana.

BALCELLS, A.

El nacionalismo catalán

Madrid, Historia 16, 1991, 236 pp.

Aparecen estos dos libros como números sucesivos de la colección Biblioteca Historia 16, que, con ánimo divulgativo, intenciona acerca a un público algo más amplio que el de los especialistas, síntesis accesibles de determinados temas históricos. El afán divulgativo no está reñido en estos casos con una amplia dosis de rigor, erudición y conocimiento del tema, que también es perceptible en otros títulos de la colección. Ello hace que estas obras se conviertan en útiles imprescindibles para una aproximación seria y de interés a los asuntos tratados.

Por otro lado, hay que destacar el evidente sentido de oportunidad (lógico en una obra editorial de sentido eminentemente divulgativo) en el tema elegido, que no empece, sino al contrario, la importancia de los estudios que estamos reseñando. En efecto, parece que el nacionalismo está nuevamente de moda tras la eclosión sufrida en los países del Este y el renacer de movimientos bien activos (como es el caso de los aquí expuestos) o más dormidos (como el escocés) en los países de la Europa occidental. Nuevamente hay que afanarse en investigar los fundamentos de fenómenos tan complejos o simplemente acercarse a un conocimiento mínimo de los mismos. A ello contribuyen evidentemente las obras de autores como los aquí reseñados, profundos conocedores de los dos fenómenos.

Ese conocimiento no está exento de visiones contrapuestas, como no podía ser menos. Si hay algo que toque fácilmente las fibras sensibles de muchos estudiosos, que escape difícilmente a los condicionantes actuales en los que se desenvuelve la labor historiográfica, que suscite de forma rápida el espíritu polémico, eso es el acercamiento al

fenómeno nacionalista. Y lo primero que seguramente deberíamos hacer es felicitarnos, pues como bien decía J. A. Piqueras recientemente (aun cuando fuera en otro contexto —ese sí— mucho más polémico), recordando las viejas palabras de Claudio Sánchez Albornoz: «las obras que suscitan reacciones críticas y atraen polémicas son obras por las cuales corre la vida»¹. La vida y la actualidad, pues nada más actual que la difícil relación que parecen mantener el nacionalismo vasco y catalán con el Estado-nación español, en un momento en que como afirmaba Gurutz Jáuregui recientemente, puede que el Estado-nación sea «objeto de una importante transformación que incluso puede provocar su desaparición, a través de su integración o superación por una serie de estructuras supraestatales»².

Mientras eso llega, bueno será acercarse a las interpretaciones de los fenómenos nacionalistas vasco o catalán. Visiones en este caso contrapuestas, que responden a posicionamientos muy diferentes. Por una parte, Balcells nos propone un recorrido muy en sintonía con las reivindicaciones más actuales, que partiendo de la desaparición de la soberanía originaria catalana y de su autonomía política, nos lleva a la recuperación de las señas de identidad de un pueblo y a la progresiva toma de conciencia del mismo, capaz de enfrentarse cada vez con más fuerza a unas estructuras estatales fuertemente centralistas. Yugulado el intento republicano y sometido el país durante el franquismo, la transición trae consigo la vuelta aún con más fuerza del catalanismo, ante lo que no parece saber responder como debiera un poder central que, pese a su sentido democrático, aún conserva fuertes recelos centralistas. Ante ello, cabe una respuesta progresiva: «Parece que, de momento, hay que acumular fuerzas en Cataluña, reforzar los signos de autoridad de la Generalitat —Policía, relaciones y proyección internacionales, provincia única—, catalanizar la enseñanza, preocuparse eficazmente de los problemas de

¹ Piqueras, J. A.: «El abuso del método, un asalto a la teoría», en Castillo, S. (coord.): *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*, Madrid, Siglo XXI, p. 90. La cita de Sánchez Albornoz corresponde al artículo «Ante España en su historia».

² Jáuregui, G.: *La nación y el Estado nacional en el umbral del nuevo siglo*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990, p. 12.

los ciudadanos, realizar una política cultural de base y no de escaparate, evitar la burocratización y el oportunismo, y todo ello antes de intentar poner fin a la ambigüedad constitucional y estatutaria»³. El marco europeo se muestra propicio a estos intentos y bueno será aprovecharlo. El camino reivindicativo queda completado, en una visión del problema hecha desde una perspectiva catalanista, en la que se echa de menos una relación más dialéctica y menos unidireccional con el conjunto de la política española desde el mismo momento de la construcción del Estado liberal.

Muy otra es la visión del nacionalismo vasco ofrecida por Cortázar y Azcona. Frente a reivindicación, desmitificación. Lo que era sentimiento nacional se convierte ahora en «religión encubierta» que ha mostrado una especial «querencia a absolutizar principios abstractos —pueblo, patria, nación— y a exigir fidelidades más allá del propio y real entorno social»⁴. Con este punto de partida, no es extraño que la obra se convierta en una incesante y demoledora presentación de mitos e ídolos que hacer caer. La precisión es absoluta y dado que el desarrollo del nacionalismo vasco ha sido pródigo en la creación de artificios míticos y simbólicos, Cortázar y Azcona se encuentran con abundante material de trabajo. Cuando a ello se une el otro granhacedor de mitos y pasiones nacionalistas españolas que es el franquismo, la tarea se multiplica. De la conjunción de ambos parece salir el «carnaval trágico» que es el País Vasco de los últimos años. Es seguramente esta visión doliente del propio país la que orienta el recorrido desmitificador de los autores por el fenómeno nacionalista. Es eso lo que le hace atractivo, sugestivo, intenso y —desde luego— polémico. No cabe duda de que corre mucha vida por él.

L. S. DÍEZ CANO

LAGUNA, J. M.:

Historia de la Comunidad Europea.
Bilbao, Ediciones Mensajero, 1991,
303 pp.

Volcados como estamos últimamente en el tratamiento de temas europeístas, abocados a un proceso de convergencia con Europa al que se nos insta con fruición desde las más altas jefaturas, so pena de perder el tren de primera que está en el horizonte y quedar relegados a un ignominioso vagón de segunda o tercera clase, no es extraño que haya entre los estudiosos un furor europeísta que contrasta vívidamente con manifestaciones de particularismo tan abundantes en el país como las actuales. Alguien, —un Berlanga, por ejemplo— debería pensar en una reedición de aquella genialidad que fue Bienvenido Mr. Marshall para atemperar espíritus y reciclar por vía de humor tanto sinsentido.

Y no es que no sea útil sino hasta necesario y urgente el dirigir la atención hacia los estudios relativos a Europa, los países europeos, los problemas comunes, las diferencias, etc. El problema es que una vez despertada tanta expectación, cualquiera se siente capacitado para echar su cuarto a espadas y contribuir con su granito de arena a la cacareada unión europea. Si para ello hay que invadir ámbitos de competencia que no son los propios, pues no pasa nada.

La anterior introducción no pretende ser una defensa corporativa del ámbito historiográfico (ridícula en unos momentos en los que la Historia se abre de par en par al diálogo con otras Ciencias Sociales), ni un alarde hipercrítico que pudiera ser grato a oídos aficionados a las palabras fuertes. Quiere ser simplemente el pórtico de presentación de una obra que pretende camuflar con un ropaje histórico lo que no es sino un pasable manual de divulgación sobre los organismos europeos. Y me mueve a hacerlo no el hecho de que sea un manual divulgativo, género que me merece el mayor de los respetos, sino que se presente de forma confesa como lo que no es, cuestión ésta que podría servir muy bien como motivo de reflexión para conocer el papel que jugamos los historiadores en la sociedad actual.

En la obra reseñada bastaría con que se hubiera tenido la delicadeza de intercambiar la

³ Balcells, A.: *El nacionalismo catalán*, pp. 210-211.

⁴ García de Cortázar, F.; Azcona, J. M.: *El nacionalismo vasco*, p. 9.

portada y la contraportada. En ésta se afirma con total desparpajo que el título de Historia viene dado «por mor de planteamientos comerciales» y que el tratamiento de las páginas es «cien por cien periodístico e informativo», para acabar añadiendo que «los datos utilizados proceden, en su mayoría, de publicaciones patrocinadas o editadas por la Comunidad Europea y que están recogidas en una Bibliografía al final de la obra».

Con esta sucinta —y al menos sincera— información el lector al menos puede saber qué es lo que va a encontrar. Evidentemente, casi nada de tratamiento realmente histórico de la Comunidad y sí una buena dosis de información práctica que va desde el texto del tratado de Roma hasta la fórmula para conocer el valor del ECU en cada país miembro de la Comunidad. No cabe duda de que se puede hacer abundante uso de la misma, pero dejando al margen el dato de que el único valor apreciable de esta obra es sistematizar información que la Comunidad Europea facilita —de forma a menudo gratuita—, me interesa más resaltar el lugar en que este tipo de obras nos coloca a los historiadores.

Por un lado, parece deducirse que la Historia aún tiene suficiente tirón como para generar un importante grado de demanda, pero por otra parte, se adivina que uno de los precios a pagar puede ser el de vulgarizar y deformar sus contenidos hasta un punto tal que dejen de ser Historia. Puede que el futuro esté en reciclarnos en periodistas.

L. SANTIAGO DÍEZ CANO

CARASA SOTO, P.:

Historia de la Beneficencia en Castilla y León. Poder y pobreza en la sociedad castellana.

Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1991.

La presente obra del profesor Carasa Soto viene a completar una trayectoria investigadora sobre la beneficencia castellana que ha ido forjando con estudios sucesivos; estudios más

concretos en el espacio, en el tiempo y en la temática aunque con un hilo conductor claro: mostrar cuáles eran las fórmulas asistenciales de Castilla y León siempre en conexión con el marco nacional, y centrándose preferentemente en el Antiguo Régimen.

Por ello, como experto conocedor de este tema, ha elaborado una obra de síntesis que pretende abarcar el tema de la beneficencia castellana desde el campo de la concepción teórica y de la realización práctica, comparando este devenir con el contexto generalizado del país lo cual enriquece y amplía el valor de su trabajo. De esta forma el perfil castellano se dibuja con mayor precisión, sus rasgos peculiares o similares quedan más nítidos y el proceso de transformación se hace más evidente.

Aunque es un proyecto amplio en sus pretensiones cronológicas —historia de la beneficencia desde la Edad Media a la Epoca Contemporánea— su peso fuerte se centra en los siglos XVIII y XIX.

Desde la época medieval, prólogo y antecedente imprescindible a tener en cuenta, hasta los primeros años del siglo XX, epílogo del proceso, el estudio muestra con claridad los momentos decisivos en la trayectoria benéfica. Y no sólo desde el plano legislativo, que otros historiadores ya habían desbrozado (Maza Zorrilla, E., 1987 y López Alonso, C., 1985) sino desde el plano de los resultados reales fruto de una variada conjugación de factores que el autor nos desvela.

Más allá del estudio de los establecimientos asistenciales y de su trayectoria logra articular todo el juego de intereses que conforman el concepto de la pobreza y la respuesta institucional en cada momento. Si en la época medieval y alto moderna se concebía el pauperismo como una realidad espiritual que tenía en la caridad un medio de salvación y defensa religioso, la reforma ilustrada y posteriormente la burguesa la despojan de ese halo sacro para considerarla un obstáculo y freno material que hay que marginar, reconvertir y, sobre todo, controlar para defender con ello el sistema establecido.

Pero tales transformaciones iban ligadas estrechamente a las necesidades de la sociedad cambiante; factores demográficos, socia-

les, económicos, políticos y mentales modifican las causas de la pobreza, los «directores» y protagonistas de la beneficencia y los campos asistenciales atendidos por ella.

A los antiguos pobres de solemnidad, afectados entre otras cosas por la edad y falta de propiedad alguna, se unen en la época contemporánea los nuevos pobres desposeídos de trabajo, conformados en buena parte por las clases populares.

La práctica de la caridad espiritual y particular se trata de sustituir por medidas racionalizadoras, permanentes y de control, y el protagonismo eclesiástico es desterrado hasta finales de siglo XIX por la dirección del Estado, transformándose la beneficencia en un servicio social, público, en manos de los grupos oligárquicos burgueses.

A la extensión del concepto de pobre y al relevo administrativo responderán las nuevas medidas asistenciales, siempre con el juego de poderes como telón de fondo. Medidas que este autor articula y clasifica hábilmente según su función prioritaria: asistencia primaria, integral o especializada, permanente o eventual, y también los clasifica según la naturaleza de los benefactores: agentes públicos, privados, colectivos (cofradías, pósitos, asociaciones), o individuales (Fundaciones, Obras Pías), religiosas o «civiles».

Los dos campos en los que mejor expone este trasiego de protagonista y de voluntades son el del campo hospitalario y asilar —analizado en profundidad en su obra «El sistema hospitalario español en el siglo XIX», 1985— y el de la beneficencia municipal. Dos capítulos que recogen el proceso de transformación de la beneficencia castellana desde un exhaustivo análisis de su administración y gestión, su economía y función, siempre engarzado en el marco histórico de la región y del país. Para ello acude a las fuentes oficiales más ilustrativas del proceso (Catastro de Ensenada, Diccionario de Madoz, Apuntes elaborados por la Dirección General de la Administración y Anuarios estadísticos, entre otras) con las que elabora un valioso corpus de cuadros y gráficos donde se recogen diversas variables que apuntalan sus conclusiones. Quizá tal profusión de datos vela en algún momento el discurso del proceso, aunque pronto se retoma en los balances que hace tras cada apartado.

Otra importante apoyatura son los estudios provinciales realizados por otros investigadores y por él mismo que descienden desde las estadísticas globales al análisis de cada fundación o institución benéfica. En este caso se precisarían aun más investigaciones locales que desvelaran los desequilibrios internos que también en el campo de la beneficencia aquejaban a la región y que el autor deja apuntados.

Con este material y un buen soporte metodológico rastrea los avatares de la beneficencia castellana y confirma varias hipótesis: «la relación directamente proporcional asistencia y riqueza e inversamente proporcional entre beneficencia y pobreza», lo que lleva a la asistencia a depender más de las posibilidades económicas que de las necesidades planteadas.

A la época pasada de esplendor castellano le correspondió un abundante equipo asistencial sometido desde el siglo XVII y aún más desde el XVIII, a un proceso de deterioro en la misma línea de retroceso generalizado de las estructuras castellano-leonesas. Y, aunque la rica herencia benéfica se mantenga numéricamente por encima de la media nacional, su efectividad, capacidad y resultados la sitúan por debajo y dentro de los involucionistas rasgos decimonónicos.

También demuestra que la demanda social va por delante de la oferta asistencial, obligando en muchas ocasiones a emprender reformas y transformaciones que nunca darán cumplida cuenta de las exigencias de los necesitados. A la postre serán un instrumento de poder al servicio de determinados grupos locales más interesados en la defensa de su sistema social que en la defensa de los verdaderamente afectados. Su estudio termina precisamente en las primeras décadas de nuestro siglo en que se perfilan cambios sustanciales tendentes a convertir el beneficio en un derecho.

En cuanto a los vaivenes en la titularidad de la asisatencia benéfica concluye el autor que la dialéctica pública-privada fue más teórica que práctica, pues siempre se mantuvo, aunque fuera solapadamente, una defensa y colaboración de los intereses particulares. Incluso en la época de mayor agresividad

municipalizadora —1822 a 1849— sirvieron los recursos privados de sustrato para el establecimiento de los servicios benéficos municipales, a cuyo fin los ayuntamientos castellano-leoneses destinaron un presupuesto muy por debajo de la media española. Se impuso, por tanto, la colaboración de la esfera pública y la privada, e incluso el liderazgo de ésta última en la Restauración al menos en cuanto al personal asistente.

Tras valorar acertadamente el nivel de especialización de la red asistencial Pedro Carasa expone en sus conclusiones el panorama histórico global de la beneficencia donde queda definitivamente redondeado el proceso de su transformación; un proceso dominado por la inercia, la lentitud, el estancamiento, el juego de poderes e intereses y, en definitiva el desmoronamiento progresivo de un equipo asistencial incompleto e insuficiente en los albores del siglo XX para el conjunto del país que se hacía aún más precario en la región.

MARI PAZ CORREDERA GARCÍA

PEREZ MENAYO, V.

Europa y la Seguridad Social

Madrid, 1990 (Fundación Universidad y Empresa núm. 175 colección monografías profesionales)

Intentar mostrar un tema como la Seguridad Social es siempre complicado pero lo es aún más si cabe hacerlo desde una perspectiva europea, tal y como se hace en esta obra de una forma coherente y con un lenguaje claro al que auxilian toda una serie de gráficos de carácter clarificador.

La obra se articula en cinco capítulos partiendo de una exposición del problema desde sus antecedentes para seguir con las respuestas que se dan a los problemas planteados a nivel europeo por la existencia de una pluralidad de sistemas de Seguridad Social y de una necesidad ineludible de conseguir una cierta homogeneización que evite disfunciones y desigualdades entre ciudadanos. La armonización y la coordinación de legislaciones apare-

cen así como instrumentos con que responder a esos problemas. Termina la obra con un examen realista de la situación actual de la Seguridad Social.

El capítulo primero se centra en los antecedentes de la situación actual, partimos de la emigración, que nos obliga a plantearnos dos temas, la libre circulación de trabajadores y la igualdad en la protección de los mismos con su equiparación respecto de los nacionales del país al que se hayan desplazado para trabajar.

Estos temas eran tratados por normas internacionales de carácter multilateral y bilateral; estas, por su insuficiencia no sólo no consiguen garantizar la libre circulación de trabajadores sino que incluso la dificultan. La insuficiencia de esta normativa precomunitaria es uno de los factores que obligan a desarrollar otros instrumentos más avanzados desde una perspectiva jurídica.

Dentro del conjunto de herramientas que se emplean para la solución de los problemas planteados anteriormente destaca la figura del Reglamento, auténtica norma comunitaria de obligado cumplimiento y que constituye la columna vertebral de la ordenación normativa en la materia que nos ocupa.

Pese a ello subsisten con una serie de peculiaridades los tratados entre los estados si bien en ciertos casos y en determinadas circunstancias. Esta figura jurídica presenta grandes dificultades y lagunas, motivos por los que su complicación es bastante notoria. Se configuran como primeras normas comunitarias tendentes a garantizar la coordinación de legislaciones y un mínimo de derechos de los ciudadanos.

Prosigue el autor con el examen de otras figuras como son las directivas.

Las directivas pretenden homogeneizar y unificar las legislaciones. El reglamento se presenta como coordinador y la directiva como armonizadora; si bien la tarea es difícil en lo relativo a la coordinación lo es más para la armonización.

La coordinación (cuyo desarrollo viene recogido en las pp. 30 y ss.) implica también una serie de principios (pp. 42 y ss.) como son, la igualdad de trato, el respeto a los derechos adquiridos o en trance de adquisición, la colaboración administrativa y la determinación de la legislación aplicable.

Los reglamentos 1408/71 de 14 de junio y 574/2001 de 2 de abril de 1983 así como el de 21 de marzo de 1972 son examinados en profundidad pero sin alejamiento de lo esencial al no entrar en la casuística la obra.

El campo de aplicación de los reglamentos y su valor normativo son objeto el estudio. Se excluyen los regímenes de previsión de funcionarios, de colectivos de empresas y asociaciones. Al contrario se incluyen los contributivos, no contributivos y los de carácter mutualista.

Por lo que se refiere a la vigencia de los reglamentos, éstos dejan toda una serie de acuerdos que se citan en los anexos de los reglamentos, llegando a pervivir los acuerdos más favorables para los ciudadanos comunitarios. Todo ello nos da una idea de la complicación del tema.

El examen de los temas en materia de prestaciones, se hace mediante gráficos de gran utilidad para evitar lo árido del tema. Sin embargo no es posible una actuación coherente y eficaz sin una organización administrativa que sirva a los entes representativos y que ejecute su política.

Aparecen de este modo toda una serie de entidades que actúan en el campo de la Seguridad Social y que se encuentran con que su naturaleza tiene que tener en cuenta el requisito de la plurinacionalidad.

El Consejo de Ministros responsables en materia de Seguridad Social es un órgano de importancia para el perfil de esta política social en la comunidad (recuérdese en este tipo de ente la doble función de los ministros, cabeza de la administración y miembro sin embargo del ejecutivo de sus países a lo que unen su pertenencia a este órgano comunitario).

Existe también y para garantizar una continuidad un comité de representantes con la finalidad de mantener un cauce de constante información (COREPER).

El Parlamento Europeo tampoco está ajeno a los temas sociales pese a sus funciones representativas.

No renuncia a participar de la política social mediante comisiones (Asuntos Sociales, Peticiones, Derechos de las Mujeres).

La Comisión se configura como un auténtico poder ejecutivo, cabeza de la administración comunitaria que emerge en competencias y funcionarios. El Comisario para asuntos sociales, forma parte de ella. En el cumplimiento de sus funciones el comisario para Asuntos Sociales, Empleo, Educación y Formación cuenta con una Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales y Educación que se articula en dos divisiones: Seguridad Social y Acciones Sociales de un lado y Seguridad Social de Emigrantes de otro.

Es de un interés particular recalcar el cuidado con que la Comunidad trata el tema estadístico desde una perspectiva organizativa, con una Dirección dedicada a estadísticas demográficas y sociales y una división dedicada a estadística de protección social (salarios, rentas y protección social).

Existen también otros órganos, esta vez derivados de los propios reglamentos Comité Consultivo para la Seguridad Social de los Trabajadores Emigrantes de naturaleza consultiva como el Comité Consultivo para la igualdad de Oportunidades entre hombre y mujer (Decisión de 9 de diciembre de 1981). Con funciones diferentes aparece la Comisión Administrativa para la Seguridad Social de los Trabajadores Migrantes y la Comisión de Cuentas que se configura con una doble dinámica de participación plurinacional y un cierto soporte administrativo convencional. Parecen rasgos de esta administración, su carácter plurinacional, el predominio de estructuras consultivas así como su naturaleza expansiva.

La armonización ya en el capítulo tercero es una pretensión que dada su dificultad ha hecho que el avance sea cauteloso y que se haya cuidado particularmente el aparato de investigación comunitario.

En los capítulos que restan, el autor entra en un análisis de la Seguridad Social y su problemática actual; acomete de esta forma cuestiones como el problema demográfico, el incremento del gasto en pensiones y salud, el medio ambiente, el clima de trabajo y el «Dumping Social» y la Nueva Pobreza.

La financiación es hoy el tema fundamental dada su relación con la estructura y la evolución de la economía. El autor trata aquí las posibles soluciones para evitar dañar el

equilibrio del sistema de financiación, apuntando la participación del Estado y de los cotizantes en sus diversos grados. Las alternativas van desde una imposición fiscal «Ad Hoc» hasta la asunción por el Estado de determinados servicios y prestaciones. En esa dinámica de reflexión y participación que el autor plantea se llega a la discusión de la organización del sistema de Seguridad Social y de su futuro sobre la dicotomía tradicional capitalización—reparto—. También se examinan las aportaciones al PIB.

Del examen resulta que la aportación que del producto interior bruto se hace a gastos sociales es muy inferior a las aportaciones de nuestro entorno.

El último capítulo lo dedica el autor con acierto a examinar el problema del mercado único, del que se manifiesta defensor siempre que le acompañe un espacio social; pese a ello no ignora problemas como la «Economía Sumergida» o el «Dumping Social» o el incremento del coste del factor trabajo.

Constituye la obra del profesor de Alcalá de Henares un intento serio de hacer llegar a los lectores los temas comunitarios. Predomina en su obra el intento de hacerla didáctica y comprensible para lo que juegan un papel importante los gráficos.

ALONSO GONZÁLEZ RIERA

GRANJA SAINZ, J. L. de la

República y Guerra Civil en Euskadi. (Del pacto de San Sebastián al de Santoña).

Oñati, Instituto Vasco de Administración Pública, 1990. 318 pp.

Dos pactos, según el subtítulo, que no ocultan la novedosa historia del nacionalismo vasco en los años treinta y de su azaroso Gobierno en el primer año de guerra.

Pues si el título del libro pone el acento en el período elegido, República y Guerra, un hilo conductor recorre toda la obra, el nacionalismo vasco, y un protagonista emerge a lo largo de todos sus capítulos, el Partido Nacio-

nalista Vasco.

En efecto, ambos temas no agotan el contenido, pero los señalamos de entrada pues creemos que ambos elementos, nacionalismo y PNV, constituyen el eje vertebrador de esta colección de artículos del autor, que componen el volumen al que nos referimos, dándole coherencia y trabazón interna.

La resultante es una explicación clara, didáctica, de fácil lectura, con algunos capítulos aligerados de «equipaje crítico», pero denso y documentado en todas sus páginas. Y al fruto de la documentada investigación personal, añade el mérito de suscitar nuevos temas y problemas aún no investigados.

Unidad de la obra que conduce insensiblemente a la explicación de cómo «la autonomía venía a consolidar la República en Euskadi» (p. 99) y de cómo el eje vertebrador conduce hacia la confluencia de la democracia republicana con la autonomía vasca, proceso doble y progresivamente convergente y factor de estabilidad en Euskadi. El libro avanza sobre estos supuestos, a través del nacionalismo, de los partidos nacionalistas y de sus mutuas relaciones, hacia el Estatuto y Gobierno vascos, y subraya el papel insustituible del PNV en este proceso.

Las relaciones entre País Vasco y II República sí son conflictivas, como demuestra el autor, pero se pacifican y confluyen a medida que avanzan hacia el Estatuto. Y si en la primera época el autor se detiene en la especificidad de algunos conflictos —el religioso de 1931-32, la autonomía, que constituyen dos goznes del conflicto en Euskadi durante estos años— no oculta que al mismo tiempo Euskadi permanece ajena a algunos conflictos durante la Guerra —«fue la única zona de la España republicana donde no hubo ni revolución social ni la Iglesia fue perseguida»—, lo que no impide que la situación interior reproduzca «una Guerra Civil dentro de la Guerra Civil» (p. 28).

La *autonomía* constituye, en efecto, el núcleo del conflicto durante los primeros años republicanos. Desde esta óptica, el autor realiza un balance de la evolución de las autonomías peninsulares como marco de explicación de los problemas —entre los que analiza hasta un total de nueve— y del retraso de la autono-

mía vasca, y como troquel de valoración, desde esta perspectiva, del modelo de Estado establecido por la Constitución republicana (pp. 48-50).

Especial interés y claridad presenta el capítulo dedicado al *sistema vasco de partidos*. Caracterizado como sistema propio y diferenciado del español, cuya especificidad radica en la mayor implantación de los partidos nacionalistas que de las fuerzas políticas de alcance estatal. Diferencia, a primera vista cuantitativa y sociológica, que se traduce en el sistema de poder y en las relaciones que se establecen entre la sociedad y los partidos, entre aquella y el Estado y en el seno de la sociedad misma.

Sociedad vasca, cuyo sistema de partidos se caracteriza por un multipartidismo atenuado, y un pluralismo polarizado. Pues sus múltiples partidos se integran en torno a cuatro goznes: las derechas españolistas, el nacionalismo vasco, el republicanismo y las izquierdas obreras, que se adensa en triangulación política en 1936 y en bipolaridad en la Guerra Civil. Bipolaridad que puede entenderse en clave política e ideológica —derechas e izquierdas— pero también espacial —republicana y sublevada—.

Clave de este proceso resulta la fortaleza alcanzada por el PNV y su traslación de la derecha al centro político, paralela a su identificación republicana en el último bienio.

El estudio de las *elecciones legislativas* a esta luz permite concluir «la notoria discordancia política de Euskadi con el resto del Estado español» y el pluralismo de la sociedad vasca hasta 1936, que no impide reconocer al PNV como principal partido de Euskadi (p. 105).

Algunos análisis monográficos que nos depara el libro tienen la virtud de circunscribirse a temas menos conocidos, como el que acabamos de mencionar y como los que referimos a continuación.

La relación del nacionalismo vasco con los otros nacionalismos periféricos se aborda en el estudio de *Galeuzca* (1933), sus antecedentes, preparación y origen, junto a sus dificultades y debilidades, «un proyecto de colaboración política —efímera y heterogénea— entre los nacionalismos periféricos que no llegó a convertirse en realidad» (p. 151).

Y del tema de estudio a las *fuentes*. El papel de la prensa como «arma de propaganda» había sido ya descubierto e impulsado por Sabino Arana antes de fundar el partido y a ella dedicó notables esfuerzos.

En adelante constituirá una importante tradición del nacionalismo vasco, tanto por su cuantía como por su persistencia —también en el exilio—. Y el autor, con densidad de información y maestría en el manejo de la documentación, abunda en citas que corroboran la importancia de la prensa vasca como propagadora del nacionalismo. No obstante, la historiografía, aunque la ha utilizado profusamente, no le ha prestado la atención directa como objeto de estudio, que sería de desear. Estamos pues, ante una laguna de la historiografía vasca, superada en este caso, a través de un vasto y profundo conocimiento de la prensa nacionalista, en el análisis de más de medio centenar de títulos publicados en los años treinta.

Y del plano general, la prensa como objeto de estudio, al primer plano, la prensa como fuente para conocer la ideología del PNV en la Guerra Civil, a través de la consulta de más de seiscientos artículos de *Euskadi*.

No es preciso poner de relieve el interés y la originalidad del capítulo dedicado a la *Justicia en la Euskadi en guerra*. Abre camino en el estudio de este tema, y si por un lado instruye sobre algunos extremos de la Administración de justicia en la España republicana, por otro pone de manifiesto «el desbordamiento de las facultades autonómicas» por parte del Gobierno vasco en este terreno, en el período bélico, y la novedad de esta fórmula de Administración de Justicia.

JOSEFINA CUESTA

ESTEBAN DE VEGA, M.

De la Beneficencia a la Previsión. La Acción Social en Salamanca (1875-1898).

Ediciones de la Diputación de Salamanca, 1991. 288 pp.

Politólogos, economistas y sociólogos vienen participando asiduamente en la polémica

mica sobre el Estado Social a través de estudios empíricos y reflexiones teóricas. Más raros son, sin embargo, los trabajos de historiadores que, rastreando en el tiempo, buscan factores explicativos de la acción social pública y privada, de sus limitaciones, de su ambigüedad ante el desamparo y, en definitiva, de la génesis del Estado Social. Esto es lo que nos ofrece Mariano Esteban en su obra, ejemplo de estudio riguroso y de indudable interés para el conocimiento de la acción social en Salamanca durante el último tercio del siglo XIX.

La relación pobreza y asistencia con ideología, sociedad y economía del momento aparece plenamente lograda. Comienza introduciéndonos en la realidad y el ambiente socioeconómico e ideológico salmantino. Para ello describe los desequilibrios estructurales y las actitudes ante la «cuestión social», subrayando los puntos de conexión entre los mismos y el sistema asistencial vigente.

La segunda parte analiza la actividad llevada a cabo por las instituciones de beneficencia públicas y privadas, de moralidad, instrucción de adultos y de previsión, de manera que compendia todo el conjunto asistencial de la época.

La prensa, los discursos, conferencias, pastorales y circulares episcopales han permitido al autor comprobar que la élite salmantina se mostró insensible al problema social. Sólo en momentos de crisis de subsistencia o coincidiendo con algún brote de conflictividad prestó alguna atención —mínima—, del mismo modo que ocurría en otras provincias castellanas. La miseria era considerada un problema moral, por esta razón la asistencia

tendía más a la beneficencia, a la instrucción y a la moralización que a la previsión, apenas desarrollada.

El régimen de asistencia liberal no aportó muchas novedades, ni dio respuesta a la pobreza de nuevo cuño ligada al mundo del trabajo. Los destinatarios seguían siendo los mismos que para la acción social del Antiguo Régimen, es decir, huérfanos, enfermos, impedidos, ancianos... Antes bien, reduce su actividad a una asistencia benéfica pública, complementada por la privada y la eclesiástica.

Hasta la implantación de los seguros sociales en el siglo XX, los trabajadores españoles no cuentan con un sistema de pensiones para combatir la inseguridad y los riesgos laborales. Dependen exclusivamente de los recursos propios, de la caridad privada y de la Beneficencia oficial, que en Salamanca, como en tantas ciudades, estaban en manos de la Diputación y Ayuntamientos con escasas posibilidades presupuestarias y víctimas del caciquismo.

La Beneficencia y la Caridad resultan a todas luces insuficientes e inadecuadas a los nuevos retos sociales. La intervención del Estado no sólo ante la pobreza, sino estableciendo las bases de las relaciones laborales deviene ineludible.

El conocimiento de la historia de Salamanca cuenta, desde ahora, con la valiosa aportación de una obra rigurosa y clara, de recomendada lectura para los historiadores sociales.

M. DOLORES DE LA CALLE VELASCO